

**Buenas prácticas para el adecuado registro y sistematización de los trabajos
de grado generados en la Universidad Cooperativa de Colombia U. C. C.**

Sede Bogotá

Mónica Pérez

**UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y BELLAS ARTES
PROGRAMA CIENCIA DE LA INFORMACIÓN Y LA DOCUMENTACIÓN,
BIBLIOTECOLOGÍA Y ARCHIVÍSTICA
TRABAJO DE GRADO
ARMENIA, QUINDÍO
2022**

**Buenas prácticas para el adecuado registro y sistematización de los trabajos
de grado generados en la Universidad Cooperativa de Colombia U. C. C.**

Sede Bogotá

Mónica Pérez.

**Trabajo de Aplicación para optar el título Profesional en:
Ciencia de la Información y la Documentación, Bibliotecología y Archivística**

DIRECTOR DE TRABAJO DE GRADO

Paola Patricia Pacanchique

UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y BELLAS ARTES

PROGRAMA CIENCIA DE LA INFORMACIÓN Y LA DOCUMENTACIÓN,

BIBLIOTECOLOGÍA Y ARCHIVÍSTICA

TRABAJO DE GRADO

ARMENIA, QUINDÍO

2022

AGRADECIMIENTO

En estos momentos doy gracias a Dios por darme la vida y permitir que mi mamá esté conmigo, mamá es mi aliento, apoyo y ante todo animadora de lo que emprendo, por ella vivo y sigo adelante, gracias, mamá por tu paciencia. Han pasado muchas cosas, pero, el poder estar aquí estudiando en la Universidad del Quindío es un sueño, a esta gran institución muchas gracias por la oportunidad dada, me siento muy bien el poder aprender de mis profesores a lo largo de mis estudios y el tener la maravillosa oportunidad de que mi mentora, a la cual conocí siendo alumna en el SENA, ella es la Profe Paola Pacanchique sea hoy en día mi asesora para este trabajo de aplicación, son sorpresas y detalles hermosos que el todopoderoso tiene planeado; Solo tengo agradecimientos infinitos a la Universidad Cooperativa de Colombia y en especial a dos seres maravillosos, a mi jefe Johanna González Camacho por permitir que esta práctica se pueda realizar, por su apoyo incondicional, además, a quién gracias a su invitación a trabajar en esta entidad permitió que conociera lo que es este maravilloso mundo laboral, la cual fue mi compañera en el SENA y lo es actualmente en el trabajo, a ella a Lidia Andrea Bello bendiciones y más, es interesante como todo se une, complementa y sigue adelante.

A todos (nombrados y no): Gracias Infinitas.

Mónica Pérez.

Soacha, 2022

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	2
1. ÁREA PROBLÉMICA	4
1.1. Contexto del problema.	4
1.3. Formulación del problema	16
2. OBJETIVOS	20
2.1 Objetivo General	20
2.2 Objetivos Específicos	20
4. MARCO DE REFERENCIA.	26
4.1 Teórico	26
4.2 Conceptual	28
4.3 Marco legal	34
5. METODOLOGÍA	42
5.1. Procedimiento y Esquema del Trabajo de Aplicación	42
5.2. Plan de trabajo y Cronograma de actividades	81
6. RESULTADOS	91
9. BIBLIOGRAFÍA	118
ANEXOS	122
FICHA RESUMEN ANALÍTICO ESPECIALIZADO (RAE)	123

INTRODUCCIÓN

El repositorio institucional (RI) es un sistema de información en línea, donde se depositan en formato digital materiales derivados de la producción académica de la institución a la cual pertenece. Por ello, el repositorio digital es una herramienta vital que hace parte fundamental de entidades de educación superior para dar a conocer al mundo académico, científico y educativo, al igual que los logros obtenidos de la ejecución y construcción de conocimiento en su comunidad.

La buena gestión de un repositorio institucional es una huella que debe prevalecer para quien desee consultarlo, este debe estar orientado a facilitar la búsqueda y recuperación de la información almacenada, la cual debe estar separada por diferentes ítems (área de estudio, nivel académico o facultad, entre otros) en su estructura organizacional, esta estará acorde a la realidad de la entidad a la que pertenece, en este caso a la Universidad Cooperativa de Colombia (U. C. C.).

Lo que me motiva a realizar este trabajo de aplicación, es que, desde mi labor como auxiliar de biblioteca constantemente observo que en la biblioteca de la Universidad Cooperativa de Colombia Sede Bogotá (U.C.C.), hay gran cantidad de información derivada de trabajos de grado que no hacen parte actual del repositorio y por consiguiente esa producción intelectual (información) no tiene un acceso controlado y desde allí no es posible generar estrategias de búsqueda y recuperación. Por eso,

considero que es de vital apoyo para la comunidad académica ingresarlos y dar uso correcto del repositorio institucional.

Actualmente, para algunos estudiantes en proceso de grado a nivel multicampus les devuelven con correcciones el ingreso de su publicación en el RI, constantemente se reciben solicitudes para el apoyo presencial o virtual para ingresar trabajos de grado al repositorio, que tienden a incrementar cuando se acerca el grado, para realizar el grado es requisito que el trabajo esté publicado (en acceso abierto o restringido), pero, se genera en ocasiones dificultades técnicas al realizar el proceso. Por ello, es necesario actualizar el procedimiento con las últimas modificaciones exigidas por parte del comité multicampus de bibliotecas de la universidad, para que se den unas buenas prácticas del adecuado registro y sistematización de los trabajos de grado. Dentro de estos se encuentran los trabajos que se han producido en el semestre que se está cursando y en el proceso se está adelantando los trabajos que se encuentran en formato cd generados en la U.C.C., sin importar sede, facultad o año generado, ya sea de forma autónoma o ingresado por auxiliares de biblioteca.

Buenas prácticas para el adecuado registro y sistematización de los trabajos de grado generados en la Universidad Cooperativa de Colombia U. C. C. Sede Bogotá

1. ÁREA PROBLÉMICA

1.1. Contexto del problema.

La Universidad Cooperativa de Colombia Sede Bogotá D.C. (U. C. C.) es una institución de educación superior que pertenece al sector de la economía solidaria, fue creada en 1958 (nació con el nombre de M. M. Coady) en homenaje a Monseñor Michael Coady luego se le dio el nombre de Instituto de Economía Social y Cooperativismo – INDESCO, en el año 1983 tomó el nombre con el cual se conoce hoy en día. La Universidad está presente actualmente en 18 ciudades de Colombia.

Misión

“Somos una Universidad Multicampus de propiedad social, EDUCAMOS personas con las competencias para responder a las dinámicas del mundo, contribuimos a la construcción y difusión del conocimiento, apoyamos el desarrollo competitivo del país a través de sus organizaciones y buscamos el mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades, influidos por la economía solidaria que nos dio origen”. (Acuerdo 295 de 2016, art. 1, p. 1).

Visión

En el año 2022, seremos una Universidad de docencia que reconoce y desarrolla la investigación, que impacta y transforma socialmente, posicionada como referente en la educación con enfoque por competencias, que abre sus fronteras al mundo y que ejerce actividades con vocación hacia la excelencia evidenciadas en una gestión innovadora”. (Acuerdo 295 de 2016, art. 1, p. 1).

Con este trabajo de aplicación se busca la preservación de la información al establecer la ejecución periódica de procesos que garanticen el correcto ingreso de los trabajos de grado en el repositorio institucional al igual que enfatizar la adecuada formación del usuario en el proceso, por lo cual, al dar las bases adecuadas en el procedimiento de ingreso y realizar la captura, almacenaje, orden, preservación y redistribución de la información se espera respaldar y mejorar en las respectivas áreas de las cuales forma parte, como también, el ejecutar los procesos automatizados de respaldo, que se genere el adecuado ingreso de la información, de forma amigable, entendible y sencilla para cualquier usuario.

Así, al registrar en el repositorio la información se generará la visibilidad para la cual es creado y se ubicará rápidamente en los sitios de indexación y cosechadores (motor de búsqueda y términos de identificación) a nivel nacional e internacional, aumentando el acceso y consulta de la producción institucional.

Para abordar el contexto del problema, el desarrollo metodológico del trabajo de aplicación se estructura en la realidad que se genera por parte del usuario al desconocer el uso adecuado y registro de la información en el RI.

Por ello, la realización de este trabajo de aplicación de forma directa en el repositorio digital permite estar avante con los estándares de metadatos y protocolos de recolección, al igual que los procedimientos necesarios, cuya capacidad de la plataforma digital permite intercambiar información, ya sean datos, documentos u otros objetos digitales, de manera uniforme y eficiente (ahorrando espacio, tiempo y permitiendo la perdurabilidad de la información, además de permitir la consulta 24/7) lo cual ayuda a distribuir artículos, trabajos e informes de acceso libre. Con esto, los autores dan a conocer sus creaciones y aseguran su uso, conservación y difusión en un entorno dinámico y digital.

Ante esto, la U.C.C. apuesta a que la comunicación sea directa, asertiva, organizada y ante todo distribuida, con todas las normas, respetando derechos de autor, ofreciendo una herramienta para la colección como proveedor de datos a través de la biblioteca digital.

El Repositorio Institucional es de acceso abierto, libre y gratuito ajustándose a las colecciones digitales de dominio público, su difusión y acceso en la web es a través del portal unificado de la U. C. C., el cual utiliza el software de gestión DSpace que permite trabajar con grandes buscadores y metabuscadores, localizado los recursos

que se quieren ubicar, aprovechando la red como vitrina para dar a conocer la producción intelectual con la cual la universidad cuenta.

1.2. Antecedentes

Generalmente los procesos de educación en los RI son registros de acceso abierto, este es un término propuesto por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) en el 2002, por consiguiente, son herramientas cuyo objetivo es el de poder utilizarse en el proceso educativo para adquirir conocimiento. Entre sus principales características está acceso al recurso, disponibilidad, gratuidad, entre otros. Además, el Repositorio de Acceso Abierto (REA) posee los Objetos de Aprendizaje (OA); los cuales, tienen como finalidad la de instruir para el uso, reúso o referente durante el proceso de aprendizaje en un medio electrónico, permitiendo desarrollar habilidades, competencias, actitudes y conocimientos para los usuarios; entre sus características esenciales están: reutilizabilidad, accesibilidad, interoperabilidad, portabilidad, generatividad, gestión, interactividad, adaptabilidad y autocontención conceptual (Rodríguez, 2012).

Un repositorio en educación superior implica la presencia de REA, OA y todo material que ayude en el proceso de enseñanza aprendizaje en su contenido en las instituciones. Es decir que los RI son una serie de archivos digitales los cuales poseen la producción científica y académica de la institución a la cual pertenecen, en pocas palabras son almacenes informáticos que se desarrollan a través de la gestión de servicios ofrecidos en la entidad de educación superior.

El acceso abierto en la actualidad ha crecido considerablemente, por ello, la información es considerada un dato por permitirse usarse, reutilizarse y distribuirse reconociendo la fuente y la autoría correspondiente. Un tema es interesante en la medida en el cual permite compartir hallazgos y conclusiones lo cual ayuda a fomentar la innovación, la eficiencia y el progreso. Esto da soluciones que posibilitan en cierta medida el progreso del aprendizaje al adquirir más conocimiento por medio de la consulta.

La incorporación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) ha revolucionado el aprendizaje y así mismo la manera de enseñar y aprender, por ello la participación es un proceso interesante, porque en este proceso los RI son percibidos como espacios de acceso abierto que almacenan recursos o materiales que permiten a los usuarios potencializar el aprendizaje significativo, auto gestionar y desarrollar contenido compartido.

Considerando que el repositorio digital es una herramienta de comunicación - aprendizaje no solo para docentes, es para toda la comunidad a la cual rodea y en este caso en particular a los estudiantes, es de vital importancia que los usuarios que lo utilicen ubiquen la información ágilmente, ya sea por áreas, facultad (programa académico), sede o clase de trabajo realizado (trabajos de grado, trabajos de posgrado, notas de clase, artículos, entre otros), sin olvidar el manejo adecuado al realizar las buenas prácticas de ingreso de su TG en el RI, de esta forma se provee las bases a futuro para nuevos modelos académicos.

La importancia de un RI no solo radica en su tecnología, informática o recolección de información, se basa en que:

“Los RI permiten a los usuarios interactuar información de otras bases de datos alojadas en repositorios externos, que brindan acceso a información en diferentes tipos de formato como libros electrónicos, revistas, tesis, audios, videos, imágenes, entre otros”. (Sandi, J. et al., 2012, p.2).

En pocas palabras, los repositorios digitales permiten realizar significativos usos y manejo de la información, facilitando al usuario(s) acceder al conocimiento académico - científico de forma eficaz, eficiente y efectiva. (Sandi, J. et al., 2017).

A nivel de educación el RI desarrolla nuevas formas al dar tratamiento a la información académica en formato digital, por ello hay tendencias claves que visibilizan la producción a nivel general, entre ellas está el espacio (utilizado), el auto depósito, la publicación y la infraestructura digital, lo cual hace que el repositorio institucional sea una herramienta dinámica, atractiva y ágil, permitiendo ver la información en un plano de automatización de contenido, lo cual es atractivo al usuario por permitir a este sentirse libre de consultar, depositar y compartir la producción intelectual que genera.

En la actualidad existe una gran cantidad de repositorios a nivel mundial, con diferentes fines, que permiten por ejemplo compartir resultados de investigaciones y hacer seguimiento de estos, con ello se logra conocer el estado actual de sus diferentes proyectos (si están o no actualizados) tanto a nivel regional como a nivel mundial el

idioma no es ningún impedimento para conocer y dar a conocer el repositorio institucional.

Ahora bien, respecto a la formación de usuarios en el uso del repositorio institucional se puede por ejemplo consultar el de la Universidad de Murcia en España, en el cual se desarrollan plataformas e-learning (<https://aulavirtual.um.es/portal>) que ofrecen de forma virtual herramientas que permiten el trabajo cooperativo en línea entre docentes y estudiantes, permitiendo de esta forma nivelar los procesos de aprendizaje con información y recurso digital. Es decir, compartir información, conocimientos, los cuales fomentan el crecimiento educativo de los usuarios de la entidad superior.

Otro destacable a nivel internacional por ejemplo es el de Academia www.academia.edu (<https://www.academia.edu/People/Espa%C3%B1ol>) el cual cuenta en la actualidad y a nivel mundial con más de 193 millones de usuarios registrados, 40 millones de documentos cargados y una comunidad académica de más de 8.000.000 que está en aumento, la cual, permite compartir los resultados de investigación al igual que hacer seguimiento de los mismos en los diferentes escenarios científicos y profesionales a nivel mundial. Generando que esta comunidad sea especializada en ofrecer una plataforma que permite realizar el seguimiento continuo a los artículos relevantes del área de investigación a la cual se desea consultar.

La Universidad de Chile tiene diferentes talleres (de aprendizaje, práctica, educativos, formación de usuarios, entre otros) a disposición de la comunidad universitaria que se basa en estándares internacionales, por ello en la formación de

usuarios existen rutas de acceso y fuentes de información electrónica a la cual se puede acceder en el siguiente enlace <https://uchile.cl/informacion-y-bibliotecas/servicios-de-biblioteca/charlas-y-talleres> además, cuenta con ayuda adicional sobre el uso del repositorio académico, para ello hay que comunicarse por escrito a repositorio@uchile.cl para agendar asesoría.

A nivel Nacional, se puede observar que la Universidad Católica de Colombia tiene un ambiente de aprendizaje virtual AVA la cual puede consultarse en el siguiente enlace (<https://www.ucatolica.edu.co/portal/tag/ava/>), en el cual los docentes crean grupos de asignaturas que dictan y pueden subir el contenido de la clase, reuniones, trabajos y tareas, entre otros, para los estudiantes y a su vez calificarlos, por ello una de las grandes ventajas de este espacio virtual es que los usuarios (estudiantes) pueden acceder a esta información por asignaturas previa inscripción, sin dejar de resaltar que funciona como una comunidad cooperativa en línea.

La Universidad de la Salle ofrece a sus usuarios un ambiente de aprendizaje virtual que se apoya en servicios generados para el aprendizaje y la investigación, los cuales se enfocan en el manejo de herramientas para fortalecer el acceso, uso y evaluación de la información, mediante la realización de asesorías, tutorías o talleres, los cuales se encuentran vinculados con el Sistema de Acompañamiento Integral - SAI, al igual que con el componente del Centro de Recursos de Apoyo al Aprendizaje y la Investigación - CRAI.

<https://www.lasalle.edu.co/Noticias/BibliotecasNoticias/uls/Oferta+de+Talleres+Bibliotecas+Unisalle>

La UNAD ofrece servicios estratégicos que fortalecen la formación a través de servicios y comunicación que refuerza el autoaprendizaje a la comunidad educativa, el cual, a través de capacitaciones genera espacios que permiten la interacción, al igual que ofrece un histórico de los eventos realizados y grabación de sesiones formativas a las cuales se puede acceder fácilmente. Para mayor información ingresar en el siguiente enlace: <https://biblioteca.unad.edu.co/capacitaciones> y para las sesiones:

<https://docs.google.com/spreadsheets/d/1um9ukpeiVBn0XQISxXhCo6IK1DCf8fHZ/edit#gid=1758526375>

No hay que olvidar que las publicaciones académicas generalmente hacen parte de proyectos y/o iniciativas para favorecer y promover el acceso libre y sin restricción a algunos de los trabajos publicados por la comunidad académica/estudiantil. Las nociones de contenido (free) libre y (open) abierto llevaron un arduo proceso para lograr lo que son en la actualidad, lo cual incluye por norma los derechos de autor sobre la producción intelectual dada a conocer, así todos salen beneficiados, ya que se cumple el conocer y darse a conocer para dejar huella.

Ahora bien, Budapest Open Access (BOAI) (2022) dice que el acceso abierto es:

“la disponibilidad gratuita en la internet global, ya que, cualquier usuario puede acceder a ella y realizar actividades de lectura, descarga, copia, distribución, impresión entre otras, lo cual le permite tener la libertad de buscar o entrelazar todos los textos de esos artículos, darles una revisión, una ojeada, usarlos como datos para software o

utilizarlos para propósito legales, sin barreras financieras, legales o técnicas, distintas a la de ganar acceso al internet”.

Como estrategia de información el Repositorio Institucional (RI) es una herramienta que permite a la U. C. C. abarcar e integrar el desarrollo de su biblioteca, todo gira alrededor de la formación de usuarios, la enseñanza virtual, de los programas de edición, servicio, registro, archivo, sistemas de gestión de la información y redes de comunicaciones, al igual que la creación y organización ágil de estos sistemas y servicios que requieren un alto nivel de apoyo, planificación y organización, para lograr un buen nivel de competencias técnicas y de gestión, las cuales son apoyadas por programas de formación adecuados. Por ello, se quiere explotar mucho más esta herramienta para ayudar a la U.C.C. a capturar, difundir, expandir, explorar y dar a conocer sus colecciones intelectuales.

Al gestionarse el ingreso de los contenidos en el repositorio digital permite a la universidad y a las facultades generar valor al máximo, ya que estimula el intercambio cultural en la enseñanza y el aprendizaje. No hay que olvidar que la biblioteca universitaria combina la generación de conocimiento y la habilidad de recoger, organizar, preservar, y compartir información, siendo capaz de proporcionar servicio de información cruzada. La actualización del RI de la U.C.C. involucra el desarrollo del repositorio mismo por jugar un importante papel en el liderazgo al trabajar en equipo con las facultades y los servicios de información tecnológica (TI).

Entre los RI que se pueden observar a nivel nacional se encuentran entre otros:

* RI Universidad Javeriana - Bogotá (aquí se puede acceder a todo tipo de publicaciones y editoriales del centro universitario, así como las publicaciones de sus revistas científicas). <https://repository.javeriana.edu.co/community-list>

* RI Universidad Católica de Colombia (es interesante porque en él se puede filtrar la búsqueda por año, autor o palabras claves que contienen las tesis, sin dejar de lado la producción intelectual en investigaciones temáticas relacionadas con la filosofía de la entidad). <https://repository.ucatolica.edu.co/handle/10983/29>

* RI Universidad del Rosario (su base de datos de tesis está organizada por subcomunidades, donde se destacan las aportaciones científicas más recientes de su equipo docente). <https://repository.urosario.edu.co/handle/10336/562>

* RI Universidad de Medellín (se destaca por tener variedad en artículos, libros, revistas, tesis, trabajos de grado o publicaciones institucionales). <https://repository.udem.edu.co/handle/11407/99>

* RI Universidad de la Sabana (da acceso a un gran catálogo de publicaciones con fines académicos, el cual sirve de recurso y fácil acceso a otros estudiantes universitarios). <https://intellectum.unisabana.edu.co/handle/10818/9>

A nivel internacional (entre otros) se pueden ver los siguientes:

* RI Tecnológico de Monterrey (Monterrey, Nuevo León, México). Este permite el acceso abierto a la producción administrativa, académica y científica no solo de la institución, también del patrimonio documental y artístico que resguardan tanto de la institución de educación superior como de México. <https://repositorio.tec.mx/>

* RI Universidad de Santiago de Compostela (Santiago de Compostela, Galicia, España). Entre sus colecciones se encuentra el archivo histórico universitario, Biblioteca, Docencia e Innovación Educativa, Investigación (I), Desarrollo (D) e innovación (I) tecnológica, Institucional, lo cual facilita la consulta acorde a necesidad de investigación por parte del usuario. <http://dspace.usc.es>

* RI Universidad de Chile, Santiago de Chile. En el cual encontrará de primera mano tesis, artículos de revista y libros entre otros. <http://repositorio.uchile.cl/>

* RI Pontificia Universidad Católica Argentina. El cual de entrada destaca por su composición (distribuido por disciplinas entre las cuales se destacan las de filosofía, derecho, literatura, historia, entre otros) y por Ítems (por artículo, revista, reseña libro, documento de trabajo, tesis de grado, trabajo final de grado entre otros). Y un aparte de los más vistos, más descargados y envíos recientes, entre otros.

<https://repositorio.uca.edu.ar/>

* RI del Instituto Tecnológico de Massachusetts Cambridge, Massachusetts, Estados Unidos. En el cual se puede navegar en el idioma de interés (inglés – español) es un depósito digital que incluye artículos revisados por pares, informes técnicos, documentos de trabajo, tesis y mucho más. Permite navegar por las colecciones, explorar y conseguir ayuda de forma amigable. <https://dspace.mit.edu/>

Como se puede observar el RI a nivel mundial permite desarrollar, compartir, conocer, identificar, crear y evolucionar de forma amigable, sencilla y actualizada considerando los diferentes niveles de experticia de los usuarios, ya que permite que se conozca la producción intelectual de las instituciones de las cuales hace parte y al tiempo difunde conocimiento en acceso abierto a quienes deseen consultar, crear y difundir sus creaciones intelectuales a favor de la comunidad a la que impactan. Estos son una fuente de información digital especializada, organizada y accesible para los lectores de diferentes áreas.

1.3. Formulación del problema

Descripción del Problema.

Los usuarios de las diferentes facultades de la Universidad Cooperativa de Colombia U.C.C. se enfrentan con el compromiso social y humano de generar conocimiento social para dar el paso adelante y graduarse como profesionales, pero, ante su ir y venir no poseen el conocimiento suficiente para saber el funcionamiento adecuado del repositorio y mucho menos el realizar el cargue de su trabajo de grado, generando una problemática en la comunidad latente, la cual, es proyectada más por el

es para ingresar al repositorio y cuales se deben utilizar para publicar en la editorial de la universidad, el usuario al ir interpretándolo no tiene claridad que parte de la información debe seleccionar para ingresar su trabajo al repositorio, por esta razón cuando ingresan por sí solos los trabajos al repositorio reciben el rechazo por parte del editor a nivel multicampus, que es generado por el uso inadecuado de la información, en la imagen anterior (Figura 1) se puede observar que la información contenida en este es muy amplia y al ingresar al RI el usuario pierde el enfoque al ir ingresando por sí solo los datos solicitados (auto archivo), es por esta razón que al revisar el material ingresado el editor a nivel multicampus devuelve el trabajo de grado, este es un proceso que no está claro lo cual genera en los usuarios preocupación y al recibir el correo de rechazo genera estrés, este se refleja en su estado de ánimo, con esto se está perdiendo contacto y al tiempo da una imagen negativa de la biblioteca, por lo que los usuarios tienden a sentirse solos o desamparados al realizar este proceso.

Como resultado se presenta solicitudes (asesoría, acompañamiento) de ingreso al repositorio de trabajos de grado a biblioteca, lo cual implica generar agendamiento (espacio) para acompañar a los usuarios y revisar cada caso, esto es un esfuerzo amplio que conlleva a aplazar otras actividades (tareas, labores propias que se realizan en el quehacer bibliotecario), el acompañamiento que se realiza permite reforzar el vínculo con los usuarios, con la comunidad a nivel general. En estos momentos es necesario concientizar a los usuarios sobre el buen manejo y adecuado registro sistematizado de los trabajos de grado.

Por todo lo que se está viviendo, sumado a la necesidad de reunir y brindar acceso a los documentos producidos por las actividades de investigación, académicas y administrativas de todos los programas de la U. C. C. se hace visible la necesidad de ingresar los TG de épocas anteriores, los cuales se encuentran actualmente acumulados y guardados en bolsas, en cajones y estanterías que corresponden aproximadamente a unas cinco mil unidades (cd) que si no son intervenidos adecuadamente, se perderán en la medida que el tiempo y las condiciones inadecuadas de almacenamiento generen, ya que el material se daña al darle hongo, por la corrosión del soporte físico y la información desaparece .

¿Cuál es la dificultad que presenta esta información al estar almacenada de esta manera?

A nivel general se presenta (para el material, la información y la comunidad):

- El rechazo a los usuarios que desconocen las buenas prácticas para ingresar TG en el RI.
- La información no está accesible al público, ni mucho menos a la comunidad educativa.
- Es difícil de ubicar la información o el material en el momento en que algún usuario requiere consultar TG.
- No hay visibilidad ni se está generando el impacto adecuado, deseado en la comunidad académica.
- No se preservan, es decir, que si se presentan cambios o actualizaciones de programas - tecnologías estos archivos son irrecuperables.
- No son accesibles en la web a través de motores de búsqueda como por ejemplo Google, Recolecta, BASE entre otros.

Teniendo en cuenta estos aspectos, se han seleccionado y realizado, por ejemplo, actividades académicas organizadas por facultades (solicitud de formación de usuarios para ingresar TG al RI grupales/individuales). En especial los documentos académicos como programas de estudio de grado y posgrado y tesis de pregrado, al igual que maestrías, entre otros. (Acuerdo No. 08 de 2005), al igual que el Acuerdo 504 del 2019.

2. OBJETIVOS

2.1 Objetivo General

Diseñar un documento como modelo de buenas prácticas para el adecuado registro y sistematización de los trabajos de grado generados en la Universidad Cooperativa de Colombia U. C. C. Sede Bogotá, facilitando el acceso a la información al aumentar la difusión, uso y reconocimiento de esta ante la comunidad a la cual impacta. Y así promover la producción intelectual al retroalimentar la investigación en las nuevas generaciones permitiendo el acceso en línea de trabajos de grado (digitales y formato cd en el repositorio institucional).

2.2 Objetivos Específicos

- ✓ Identificar los retos relacionados con el uso del RI.

- ✓ Diseñar un documento orientador de buenas prácticas que permita al usuario el ingreso de su TG al RI.
- ✓ Valorar la experiencia del usuario al ingresar su TG en el RI por medio de una consulta al finalizar el proceso de auto archivo.

Funciones:

Actualizar las buenas prácticas para el adecuado registro y sistematización de los trabajos de grado para usuarios (presenciales y virtuales) que puedan consultar específicamente cómo ingresar TG al RI, además, que servirá de apoyo para auxiliares de biblioteca que continúen con el proceso de realizar el ingreso de TG en formato cd generados en la Universidad Cooperativa de Colombia U. C. C. Sede Bogotá. Este se generará a través de este trabajo de aplicación.

Recopilar, gestionar, difundir y preservar la producción intelectual generada por la comunidad académica en años anteriores, en especial y como práctica de aplicación, el adecuado registro del TG y en formato cd de la facultad de ingeniería de telecomunicaciones, sin dejar de lado la generada en la actualidad (cuyo requisito es el proceso final para que pueda graduarse el estudiante).

Albergar los documentos de forma acumulativa y perpetua.

Constituir una colección organizada.

Permitir la interoperabilidad (es una vía para la integración de los repositorios con redes especializadas y con otros sistemas de información administrativos de la institución para ofrecer contenido dinámico y servicios especializados para su comunidad académica) con el Sistema Nacional de Repositorios Digitales (SNRD) al igual que entre otros sistemas.

Impacto

Ahora bien, el impacto de este trabajo de aplicación denominado “Buenas prácticas para el adecuado registro y sistematización de los trabajos de grado generados en la Universidad Cooperativa de Colombia U. C. C. Sede Bogotá”, será permitir el ingreso, uso, acceso, redistribución, entre otras cosas al RI de trabajos de grados en formato cd y de las nuevas versiones digitales de todas las facultades, cuyo pilar son base para: la consistencia del contenido académico y administrativo, la preservación a futuro de los documentos y el aumento de la visibilidad de la producción científica.

3. JUSTIFICACIÓN

Este trabajo de aplicación es una oportunidad para avanzar en la formación de usuarios en el Ambiente Virtual de Aprendizaje (AVA) y Objetos Virtuales de Aprendizaje OVA aplicados en las buenas prácticas para ingresar trabajos de grado en el repositorio de la Universidad Cooperativa de Colombia U.C.C., con esto, se espera recobrar la importancia que posee el RI y dar sentido a los cambios que surgen y se

analizan.

Se realiza por la necesidad de ayudar a formar usuarios en el ingreso de sus trabajos de grado (TG) al repositorio institucional (RI) y al tiempo el de apoyar el ingreso de los TG en formato cd generados en la universidad en tiempos anteriores, de esta forma se asegura la preservación, manejo, uso y aceptabilidad de esta herramienta como difusor de conocimiento, la cual da visibilidad a la gran producción intelectual que se genera constantemente, al igual que la generada hace catorce años atrás (desde el 2008 en adelante).

Con este Trabajo de Aplicación se crea un documento para las buenas prácticas y el adecuado registro y sistematización de trabajos de grado por autoarchivo en el RI, al igual, que los que se encuentran actualmente en formato cd, que fueron generados en la Universidad Cooperativa de Colombia U. C. C. Sede Bogotá, con esto, se busca que, el proceso se conozca y continúe bajo la directriz de la coordinadora de biblioteca, por ello, se empieza en el caso de los formatos en cd con la agrupación, recolección, organización (por facultades) del material, para ir dando el paso a paso y dar a conocer como debe ser el ingreso al repositorio de la U. C. C.

En el caso de los usuarios, se realiza un documento orientador, el cual guíe el proceso de ingreso de TG en el RI, que esté acorde al vocabulario que manejan los usuarios en la actualidad, que este sea aplicable al TG y no a nivel general de publicaciones, como lo es actualmente la guía que aparece publicada en la página de la U.C.C. el cual será distribuido a nivel Bogotá.

Estas buenas prácticas determinarán y contendrán los metadatos necesarios para lograr la interoperabilidad con el sistema nacional de registro (SNR), asegurando de esta forma, que la importancia del RI se basa en la difusión de la producción intelectual que ha pasado por un proceso de revisión y evaluación. Con esto, se cumple el objetivo de dar acceso (en un solo sitio) a la información, que responde a avanzar en la gestión bibliotecaria al dar servicio a la comunidad en general (alumnos, docentes, administrativos, investigadores y externos).

Se desea lograr y:

Compartir el buen uso de las buenas prácticas para el adecuado registro y sistematización de los trabajos de grado (digital y en cd) generados en la Universidad Cooperativa de Colombia U. C. C. Sede Bogotá.

Generar el adecuado uso al ingresar TG en el RI para toda la comunidad académica / educativa de la universidad.

Dar a conocer los resultados de producción intelectual de la U.C.C., de sus facultades a la comunidad local, regional, nacional e internacional. Siguiendo la reglamentación vigente y requisitos que exige el Sistema Nacional de Repositorios Digitales (SNRD) asegurando la accesibilidad desde el portal de la universidad (del sistema).

Preservar la producción intelectual para aplicar a futuro sistemas de metadatos que permitan generar respaldo más amplio y migración de formatos.

Aportar en el tiempo establecido, el buen uso de prácticas para el adecuado registro y sistematización de los trabajos de grado actuales (digitales) y los que están en formato cd generados en la Universidad Cooperativa de Colombia U. C. C. Sede Bogotá, con la mayor cantidad de registros e ingresos al RI de trabajos de grado para liberar el archivo físico (acorde a las directrices internas de los ya revisados “por escrito y/o formato cd” al comité de biblioteca de la U.C.C.).

Para la Biblioteca de la sede Bogotá de la Universidad Cooperativa de Colombia , este Trabajo de Aplicación es necesario e importante, porque permite que la formación de usuarios se base en las buenas prácticas para el adecuado registro y sistematización de los trabajos de grado generados en la Universidad Cooperativa de Colombia U. C. C. Sede Bogotá (ya sea digitales y/o formato disco compacto) que este sea el adecuado, se depure y avance procesos, al tiempo que se genera un contacto directo con la comunidad, además, de entender de antemano la necesidad real de los usuarios en el proceso final para graduarse. Por ello, esto le permitirá adquirir mayor visibilidad ante la población a la cual impacta a nivel general y se espera brindarles a los usuarios un servicio amable, eficiente y amigable, para mejorar el trabajo conjunto con docentes y estudiantes.

A nivel global, a partir del ingreso de los trabajos de grado al RI y utilizando las buenas prácticas para el adecuado registro y sistematización de los trabajos de grado (digitales y en formato cd) generados en la Universidad Cooperativa de Colombia U. C. C. Sede Bogotá, se espera avanzar de la mano con la formación de usuarios y el uso

adecuado de Tecnología de la Información (TI) empleando un modelo específico al tema desarrollado “TG” que reúna las colecciones digitales bajo el software destinado para este propósito. El fin es desarrollar una buena fuente de información digital, que sea especializada, organizada y accesible para la comunidad educativa a nivel multicampus.

4. MARCO DE REFERENCIA.

4.1 Teórico

En la actualidad y muy especialmente en la sociedad de la información el contar con un RI es algo más que solo abarcar, reunir y conservar documentación académica, la globalización permite y obliga a que las instituciones de educación superior (universidades) estén a la altura de la interdisciplinariedad, con herramientas que permitan la divulgación y perpetuidad de la información dirigida a la población a la cual impactan, sin barreras, con interoperabilidad para acceder en cualquier momento y desde cualquier lugar a nivel globalizado. Sin olvidar, que la información que se quiere transmitir sea adecuada a los usuarios que deseen registrar autónomamente sus trabajos, por ello, las asesorías, capacitaciones y buenas prácticas para el adecuado registro y sistematización de los trabajos de grado generados en la U. C. C. sede Bogotá son la base para que publicar en el RI se haga fácilmente, en acceso abierto, libremente, sin complicaciones, ampliando así la visibilidad.

Actualmente, el desarrollo tecnológico permite que los Repositorios

Institucionales (RI) sean un sistema que reúne, preserve, divulgue y de acceso a la producción intelectual y académica de la comunidad universitaria al generar la búsqueda y recuperación de la información para el posterior uso. Y es aquí, donde una buena formación de usuarios en el correcto uso del RI permitirá que toda esta producción sea conocida, se consulte y divulgue.

Ante esto, la concepción de almacenaje o reunión de información permite la creación de servicios para que los usuarios puedan acceder a la información académica de una institución la cual incluye el material físico y digital, disponible para la comunidad de la cual hacen parte y está inscrito el RI, garantizando de esta manera la evolución de producciones intelectuales de diferentes áreas del saber.

Los RI se visualizan como la herramienta tecnológica de recursos de información que contribuye con la gestión informativa, el acceso a contenidos y que, además, coopera con el avance del desarrollo de mapas de conocimiento tácito y explícito (ayudas de navegación), así como, permite un estímulo social desarrollado en un ambiente pedagógico, rico de información, que no permite la inalterabilidad y asegura la continuidad en el tiempo, enfocándose de esta manera en sus usuarios internos y externos. (Barrueco y García Testal, 2009).

Actualmente los RI tienen retos que ofrece la era de la información y la tecnología, ya que gran parte de la información está orientada a ser divulgada de forma digital con ayuda de redes y multimedia que permiten la creación de espacios para la interacción de diferentes ideas, pensamientos y vertientes lo cual, contribuye a mejorar

resultados y combina experiencias que estimulan la consulta en los procesos de investigación. Es por ello por lo que no es de extrañar que pasen de ser una simple herramienta de búsqueda a generar criterios más avanzados en la creación, actualización y generación de servicios de información, lo cual generalmente va acompañado de formación de usuarios en su uso, al igual que promocionar, consultar y divulgar los trabajos, por ello, un RI requiere de la creación de criterios para la preservación de los documentos y es necesario contar con pautas claras y bien definidas para hablar el mismo idioma.

4.2 Conceptual

Cada Universidad que desarrolla un RI necesita determinar políticas y regulaciones para sus colecciones. Cada Repositorio Institucional es único y las leyes regionales varían, su política de actuación será exclusiva de su servicio. Las publicaciones y las páginas web relacionadas a continuación ofrecen relevante información sobre el marco legal y regulatorio que afecta a los Repositorios Institucionales, por ello, en esta sección se describe las principales cuestiones sobre derechos de propiedad intelectual para tener en cuenta al actualizar un RI en la universidad, incluyendo el copyright, las licencias de contenido y los derechos de gestión. La normativa sobre propiedad intelectual se refiere en general a la propiedad y derechos sobre el trabajo producido y distribuido tanto en línea como impreso.

Según la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) (s.f.) dice que:
La propiedad intelectual (PI) se relaciona con las creaciones de la mente:

invenciones, obras literarias y artísticas, así como símbolos, nombres e imágenes utilizadas en el comercio. (párr. 1). <https://www.wipo.int/about-ip/es/>

La propiedad intelectual es un tipo de propiedad que implica el derecho de goce y disposición sobre las creaciones del talento o ingenio humano producidas por su creador. Esta comprende, entre otros, los derechos de autor y conexos, la propiedad industrial y los derechos de obtentor sobre variedades vegetales.

En Colombia, el régimen de propiedad intelectual lo constituye principalmente el conjunto de normas dictaminadas por la Comunidad Andina de Naciones, de la cual hacen parte Colombia, Bolivia, Ecuador y Perú, por medio del Acuerdo de Cartagena de 1969. Las principales en materia de propiedad intelectual son la Decisión Andina 351 de 1993 en derecho de autor y derechos conexos, la Decisión Andina 486 del 2000 en propiedad industrial, y la Decisión Andina 345 de 1993 en derechos de obtentor sobre variedades vegetales.

No obstante, estas normas se rigen por el principio de complemento indispensable, por el cual las legislaciones nacionales, que no sean contrarias a la norma comunitaria y desarrollen asuntos de la misma materia, seguirán aplicando en el territorio del País Miembro de la Comunidad Andina de Naciones, como es el caso de la Ley 23 de 1982 sobre derecho de autor y derechos conexos.

<https://publicaciones.ucatolica.edu.co/pdf/propiedad-intelectual.pdf>

“Copyright es la forma de atribuir la autoría a alguien que ha creado una obra, además de proporcionarle una serie de derechos como autor”. (Peirò, R., 2020, párr. 2).

Copyright y licencias de contenido

El Copyright permite a los creadores de contenido controlar el uso y la distribución de su material.

Según Garrido Jiménez (2021) dice que:

El Copyright es una palabra de origen anglosajón y que puede traducirse a nuestro idioma como “derechos de autor”. Literalmente se podría traducir como “derecho de copia” que es lo que se protege, efectivamente, con el derecho de autor. La rama del derecho que se ocupa del Copyright es el Derecho de Propiedad Intelectual. Los derechos de propiedad intelectual son los que protegen al autor de copias in consentidas de su obra, de ahí que en inglés se optara por llamarlo Copyright. (pág. 1).

Los Repositorios Institucionales tienen que ver con el copyright en dos frentes: a la hora de recoger contenido del profesorado mediante el cual se deben asegurar los derechos para distribuir y conservar dicho contenido, y en la distribución de este a usuarios finales, donde hay que compatibilizar el acceso abierto con la protección de copyright. Para más información consultar en línea:

<http://derechodeautor.gov.co:8080/registro-de-obras1>

Cuando se trabaja con entidades de educación que aportan contenido al RI se

conserva el copyright de su producción o mínimo los derechos para publicar el trabajo de forma electrónica.

Licencias de contenido

Como dice Civico Cabrera (2022):

Una licencia, en el ámbito digital, es una autorización que el autor de un contenido digital da a otras personas sobre lo que pueden o no pueden hacer con dicho contenido. Las licencias pueden ser restrictivas, como es el caso del Copyright, el cual tiene todos los derechos reservados, o permisivas, como el Copyleft o Creative Commons, que sólo tienen algunos derechos reservados. (pág. 1).

Las licencias de contenido son los acuerdos legales mediante los cuales se puede distribuir dicho contenido. Normalmente un Repositorio Institucional tiene estas dos licencias:

- ❖ Licencia de depósito: es un acuerdo entre el creador (o poseedor de copyright) y la institución que le da al repositorio derecho para distribuir y conservar el trabajo.
- ❖ Licencia de distribución: que es un acuerdo entre el creador (o poseedor de copyright) y el usuario final que trata sobre el uso que puede hacerse del trabajo.

Ahora bien, cada institución de educación superior tiene necesidades de copyright propias, así como acuerdos ya existentes con los centros. Las políticas de actuación y licencias del RI son únicas. Esto influirá en la elección de licencias.

Licencia Creative Commons

Como dice la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) (s.f.):

Las licencias Creative Commons son modelos de contratos que sirven para otorgar públicamente el derecho de utilizar una publicación protegida por los derechos de autor. Entre menos restricciones implique una licencia, mayores serán las posibilidades de utilizar y distribuir un contenido. (pág. 1).

La licencia Creative Commons ofrece a creadores y distribuidores de contenido una gran variedad de licencias, permitiéndole al creador de contenido estipular las condiciones para usar dicha licencia de contenido. Para conocer más de las licencias Creative Commons puede ingresar a la página en el siguiente enlace:

<https://co.creativecommons.net/tipos-de-licencias/>

Para los Repositorios Institucionales, la gestión de derechos se refiere a cómo se trata el contenido según las normas del Copyright y a quién pertenece. Los Repositorios Institucionales suelen ser de acceso abierto. Sin embargo, hay ocasiones en las que el acceso es restringido, como, por ejemplo, cuando posee información sensible de

terceros (datos personales, de empresas, fotos en especial de menores de edad, imágenes de empresas, de personas, relacionada con materiales de patentes, entre otras cosas).

Cabe recordar que la Gestión digital de derechos hace referencia a la normativa copyright aplicable a la edición en formato digital.

También hay que saber que los metadatos es la información básica de quién crea los datos, entre sus características esta:

Quién creó los datos

Qué contiene el archivo de datos

Cuando se generaron los datos

Dónde se generaron los datos

Por qué se generaron los datos

Cómo se generaron los datos

Por lo que los metadatos facilitan a quién los use la identificación y reutilización correcta de los datos en una fecha posterior. información tomada de: <https://online-tesis.com/metadatos-en-la-investigacion/>

Los Derechos de Metadatos utilizados en los TG hace referencia a la búsqueda y recuperación de la información de acuerdo con el estatus de derecho de autor de las obras o licenciamientos específicos a los que estas están sometidos. En este sentido,

los metadatos permiten a los investigadores localizar y acceder a conjuntos de datos y comprender el contexto en el creados y gestionados, facilitando su correcta interpretación para ser utilizados en investigaciones y consultas. Información tomada de: <https://biblioguias.cepal.org/gestion-de-datos-de-investigacion/metadatos>

Al igual se puede revisar documentos del Archivo General de la Nación relacionados con metadatos en el siguiente enlace:
https://www.archivogeneral.gov.co/sites/default/files/Estructura_Web/5_Conulte/Recursos/Publicacionees/GuiaDeMetadatos.pdf

4.3 Marco legal

A continuación, esta sección muestra información legal y de propiedad intelectual que debe poseer como mínimo un RI, el material recoge aspectos relevantes sobre derechos de propiedad intelectual, por el cual la información seleccionada aporta recursos que permiten entender el desarrollo de las políticas utilizadas para el buen funcionamiento del servicio del repositorio institucional en la U.C.C.

“Respecto a la normatividad sobre derechos de autor y propiedad intelectual en Colombia, el estado protegerá la propiedad intelectual por el tiempo y mediante las formalidades que establezca la ley” (Constitución Política de Colombia, 1991, art. 61). Información recuperada de: <https://www.constitucioncolombia.com/titulo-2/capitulo-2/articulo-61>

Observación, del concepto de “propiedad intelectual”, acogido por el artículo 61 de la Constitución Política, en concordancia con el artículo 2 numeral 8 del Convenio que establece la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual, es omnicomprendivo de diferentes categorías de propiedad sobre creaciones del intelecto, que incluye dos grandes especies o ramas: la propiedad industrial y el derecho de autor, que, aunque comparten su naturaleza especial o sui generis, se ocupan de materias distintas. Mientras que la primera trata principalmente de la protección de las invenciones, las marcas, los dibujos o modelos industriales, y la represión de la competencia desleal, el derecho de autor recae sobre obras literarias, artísticas, musicales, emisiones de radiodifusión, programas de ordenador, entre otras cosas (Constituyente, 1991).

Por ello es necesario entender cómo la legislación apoya de forma específica la creación y generación de nuevo conocimiento, respetando de antemano al creador(es), pero cabe señalar que muchas veces por desconocimiento se pierde autenticidad y responsabilidad entre creadores y distribuidores.

La Ley 23 de 1982 Sobre los Derechos de Autor

Art. 1: Los autores de obras literarias, científicas y artísticas gozarán de protección para sus obras en la forma prescrita por la presente ley y, en cuanto fuere compatible con ella, por el derecho común. También protege esta ley a los intérpretes o ejecutantes, a los productores de fonogramas y a los organismos de radiodifusión, en sus derechos conexos a los del autor.

Art. 2: Los derechos de autor recaen sobre las obras científicas, literarias y artísticas las cuales se comprenden todas las creaciones del espíritu en el campo científico, literario y artístico, cualquiera que sea el modo o forma de

expresión y cualquiera que sea su destinación, tales como: los libros, folletos y otros escritos (...). Información recuperada de <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=3431#:~:text=ART%C3%8DCULO%201%C2%BA.,ella%2C%20por%20el%20derecho%20com%C3%BAn.>

Ley 44 de 1993 “Por la cual se modifica y adiciona la Ley 23 de 1982 y se modifica la Ley 29 de 1944”. - Gestor Normativo - Función Pública.

Capítulo II

Art. 6: Todo acto en virtud del cual se enajene el Derecho de Autor, o los Derechos Conexos, así como cualquier otro acto o contrato vinculado con estos derechos, deberá ser inscrito en el Registro Nacional del Derecho de Autor como condición de publicidad y oponibilidad ante terceros.

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=3429>

Capítulo IV

De las Sanciones.

Art. 51: Incurrirá en prisión de dos (2) a cinco (5) años y multa de cinco (5) a veinte (20) salarios legales mínimos mensuales:

1. Quien publique una obra literaria o artística inédita, o parte de ella, por cualquier medio, sin la autorización previa y expresa del titular del derecho.
2. Quien inscriba en el registro de autor una obra literaria, científica o artística a nombre de persona distinta del autor verdadero, o con título cambiado o suprimido, o con el texto alterado, deformado, modificado o mutilado, o mencionando falsamente el nombre del editor, productor fonográfico, cinematográfico, videográfico o de soporte lógico.
3. Quien de cualquier modo o por cualquier medio reproduzca, enajene, compendie, mutile o transforme una obra literaria, científica o artística, sin autorización previa y expresa de sus titulares.
4. Quien reproduzca fonogramas, videogramas, soporte lógico u obras cinematográficas sin autorización previa y expresa del titular, o transporte,

almacene, conserve, distribuya, importe, venda, ofrezca, adquiera para la venta o distribución o suministre a cualquier título dichas reproducciones.

Parágrafo. - Si en el soporte material, carátula o presentación de la obra literaria, fonograma, videograma, soporte lógico u obra cinematográfica se emplea el nombre, razón social, logotipo o distintivo del titular legítimo del derecho, las penas anteriores se aumentarán hasta en la mitad.

Información recuperada de

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=3429#:~:text=Art%C3%ADculo%206%C2%BA.,publicidad%20y%20oponibilidad%20ante%20terceros.>

Ley 599 de 2000 Por la cual se expide el Código Penal

Art. 270: (Modificado por el art. 14 de la Ley 890 de 2004). VIOLACION A LOS DERECHOS MORALES DE AUTOR. Incurrirá en prisión de treinta y dos (32) a noventa (90) meses y multa de veinte seis puntos sesenta y seis (26.66) a trescientos (300) salarios mínimos legales mensuales vigentes quien:

1. Publique, total o parcialmente, sin autorización previa y expresa del titular del derecho, una obra inédita de carácter literario, artístico, científico, cinematográfico, audiovisual o fonograma, programa de ordenador o soporte lógico.
2. Inscriba en el registro de autor con nombre de persona distinta del autor verdadero, o con título cambiado o suprimido, o con el texto alterado, deformado, modificado o mutilado, o mencionando falsamente el nombre del editor o productor de una obra de carácter literario, artístico, científico, audiovisual o fonograma, programa de ordenador o soporte lógico.
3. Por cualquier medio o procedimiento compendie, mutile o transforme, sin autorización previa o expresa de su titular, una obra de carácter literario, artístico, científico, audiovisual o fonograma, programa de ordenador o soporte lógico.

PARÁGRAFO. Si en el soporte material, carátula o presentación de una obra de carácter literario, artístico, científico, fonograma, videograma, programa de ordenador o soporte lógico, u obra cinematográfica se emplea el nombre, razón

social, logotipo o distintivo del titular legítimo del derecho, en los casos de cambio, supresión, alteración, modificación o mutilación del título o del texto de la obra, las penas anteriores se aumentarán hasta en la mitad.

Art. 271: (Modificado por el artículo 2 de la Ley 1032 de 2006). VIOLACIÓN A LOS DERECHOS PATRIMONIALES DE AUTOR Y DERECHOS CONEXOS. Incurrirá en prisión de cuatro (4) a ocho (8) años y multa de veintiséis puntos sesenta y seis (26.66) a mil (1.000) salarios mínimos legales mensuales vigentes quien, salvo las excepciones previstas en la ley, sin autorización previa y expresa del titular de los derechos correspondientes:

1. Por cualquier medio o procedimiento, reproduzca una obra de carácter literario, científico, artístico o cinematográfico, fonograma, videograma, soporte lógico o programa de ordenador, o, quien transporte, almacene, conserve, distribuya, importe, venda, ofrezca, adquiera para la venta o distribución, o suministre a cualquier título dichas reproducciones.
2. Represente, ejecute o exhiba públicamente obras teatrales, musicales, fonogramas, videogramas, obras cinematográficas, o cualquier otra obra de carácter literario o artístico.
3. Alquile o, de cualquier otro modo, comercialice fonogramas, videogramas, programas de ordenador o soportes lógicos u obras cinematográficas.
4. Fije, reproduzca o comercialice las representaciones públicas de obras teatrales o musicales.
5. Disponga, realice o utilice, por cualquier medio o procedimiento, la comunicación, fijación, ejecución, exhibición, comercialización, difusión o distribución y representación de una obra de las protegidas en este título.
6. Retransmita, fije, reproduzca o, por cualquier medio sonoro o audiovisual, divulgue las emisiones de los organismos de radiodifusión.
7. Recepcione, difunda o distribuya por cualquier medio las emisiones de la televisión por suscripción.

Art. 272: (Modificado por el art. 3 de la Ley 1032 de 2006). VIOLACIÓN A LOS MECANISMOS DE PROTECCIÓN DE DERECHO DE AUTOR Y DERECHOS CONEXOS, Y OTRAS DEFRAUDACIONES. Incurrirá en prisión de cuatro (4) a ocho (8)

años y multa de veintiséis puntos sesenta y seis (26.66) a mil (1.000) salarios mínimos legales mensuales vigentes, quien:

1. Supere o eluda las medidas tecnológicas adoptadas para restringir los usos no autorizados.
2. Suprima o altere la información esencial para la gestión electrónica de derechos, o importe, distribuya o comunique ejemplares con la información suprimida o alterada.
3. Fabrique, importe, venda, arriende o de cualquier forma distribuya al público un dispositivo o sistema que permita descifrar una señal de satélite cifrada portadora de programas, sin autorización del distribuidor legítimo de esa señal; o, de cualquier forma, eluda, evada, inutilice o suprima un dispositivo o sistema, que permita a los titulares del derecho controlar la utilización de sus obras o fonogramas, o les posibilite impedir o restringir cualquier uso no autorizado de estos.
4. Presente declaraciones o informaciones destinadas directa o indirectamente al pago, recaudación, liquidación o distribución de derechos económicos de autor o derechos conexos, alterando o falseando, por cualquier medio o procedimiento, los datos necesarios para estos efectos.

Información recuperada de

<http://derechodeautor.gov.co:8080/documents/10181/182597/599.pdf/ca68d048-a120-4b78-8b19-325d09f9d585#:~:text=ARTICULO%20270.,vigentes%20quien%3A%20Page%202%201.>

Acuerdo 351 De La Comunidad Andina

El Régimen Común sobre Derecho de Autor y Derechos Conexos (351) reconoce una adecuada protección a los autores y demás titulares de derechos, sobre las obras de ingenio, en el campo literario, artístico o científico.

Este régimen común, aprobado el 17 de diciembre de 1993 por medio de la Decisión 351 de la Comisión del Acuerdo de Cartagena, reconoce una adecuada y efectiva protección a los autores y demás titulares de derechos, sobre las obras de ingenio, en el campo literario, artístico o científico, cualquiera que sea el género o forma de expresión y sin importar el mérito literario o artístico ni su destino.

El derecho de autor

El autor, según la Decisión 351, es la persona cuyo nombre, seudónimo u otro signo que la identifique, aparece indicado en la obra- Tiene el derecho de conservar la obra inédita o divulgarla, reivindicar la paternidad de la obra en cualquier momento y oponerse a toda deformación, mutilación o modificación que atente contra el decoro de la obra o la reputación del autor (derecho moral).

Tiene también derecho exclusivo de realizar, autorizar y prohibir la reproducción, comercialización, traducción, arreglo u otra transformación de su producción (derecho patrimonial).

La duración de la protección de los derechos reconocidos en esta Decisión no será inferior a la vida del autor y cincuenta años después de su muerte. Cuando la titularidad de los derechos corresponda a una persona jurídica, el plazo no será inferior a los 50 años contados a partir de la realización de la divulgación o publicación de la obra. En caso de infracción de cualquiera de los derechos reconocidos, la autoridad nacional competente está facultada para ordenar el cese inmediato de la actividad ilícita; la incautación, el embargo, decomiso o secuestro preventivo de los ejemplares

producidos con infracción o de los aparatos o medios utilizados para la comisión del ilícito.

Los derechos conexos

Los derechos conexos, que son los derechos de las personas que participan no en la creación de obras literarias y artísticas sino en la difusión de estas, han sido también reconocidos y son objeto de protección por parte de la Decisión 351, por un período no menor de cincuenta años. La protección alcanza, en consecuencia, a los artistas intérpretes o ejecutantes (declamador, cantante, locutor, actor, bailarín, músico, narrador); a los productores de fonogramas (persona natural que fija una representación o ejecución de sonidos exclusivamente sonoros); y a los organismos de radiodifusión (la empresa de radio o televisión que transmite programas al público).

Información recuperada de

<http://www.sice.oas.org/trade/junac/decisiones/dec351s.asp#:~:text=%2D%20Los%20artistas%20int%C3%A9rpretes%20o%20ejecutantes,de%20sus%20interpretaciones%20o%20ejecuciones>

5. METODOLOGÍA

5.1. Procedimiento y Esquema del Trabajo de Aplicación

En esta parte del proceso se dará a conocer un documento orientador con las buenas prácticas para el adecuado registro y sistematización de los trabajos de grado generados en la Universidad Cooperativa de Colombia U. C. C. Sede Bogotá, el cual sirva de modelo para quién desee publicar el TG en el RI.

Antes de continuar se decidió separar la información para hacerla más sencilla de asimilar por parte del lector, por ello:

- ❖ A los Usuarios (estudiantes, docentes, investigadores, administrativos), hay que asesorarlos adecuadamente por ser quienes alimentarán el repositorio.
- ❖ Hay que definir el esquema de metadatos que será utilizado, el cual debe contemplar no solo los campos básicos estándar definidos en Dublin Core, sino los campos nuevos que sean necesarios para cumplir los requerimientos institucionales, nacionales e internacionales respecto a RI.
- ❖ Se trabaja en equipo, lo cual implica hablar el mismo idioma, para lograr una adecuada descripción de los ítems del repositorio, esto, con el propósito de conservar un estándar de metadatos con el repositorio a nivel multicampus.

- ❖ Se gestionan correctamente los permisos de usuarios y grupos para evitar confusiones en la carga de información.

- ❖ Se verifica que el uso de los campos seleccionados sea el correcto, para ello debe hacer uso de los manuales de Dublín Core, Directrices Driver V2.0 y Directrices Open Aire. Además, de centralizar la información requerida en este caso para TG. Esto permitirá evitar problemas como índices falsos.

- ❖ Se cumple con lo estipulado en las Directrices Driver V2.0 y Directrices Open Aire para el ingreso adecuado de los metadatos en cada uno de los campos establecidos, sólo estableciendo flujos de trabajo en los casos que lo ameriten. Por ejemplo: cuando en el repositorio esta normativa se asegura que nuestra información se visibilice de forma correcta y por consiguiente comience a crecer, ya que usuarios-no expertos ingresan información que no corresponde a ítems que serán los encargados de mostrar todo lo ingresado a nivel nacional e internacional en acceso abierto; por ende y para evitar errores se debe establecer un flujo de trabajo que establezca la revisión de los metadatos, de la catalogación, antes de que la información sea visible.

Es decir:

Que para la comunicación en general es importante que la persona 1 sea capaz de comprender lo que la persona 2 está diciendo. Para este entendimiento mutuo, se necesita una base común, un léxico básico con una comprensión del significado de las cosas. A partir de este punto, ya se puede comenzar el razonamiento. Para respaldar la

comunicación científica con el uso de repositorios, éstos deberían hablar el mismo idioma y por tanto es fundamental crear una base común. (Directrices Driver 2.0, 2008, p. 2).

Estructura del repositorio

La estructura del repositorio debe estar orientada a facilitar la búsqueda y recuperación de la información almacenada, separando tipos de ítems, nivel académico, área de estudio o facultad, entre otros. Es recomendable seguir el organigrama de la institución con la finalidad de que el repositorio tenga una estructura organizacional acorde a la realidad de la U. C.C.

Preservación de la información estandarización internacional.

Las buenas prácticas para el adecuado registro y sistematización de los trabajos de grado generados en la Universidad Cooperativa de Colombia U. C. C. Sede Bogotá deben cumplir con los campos mínimos requeridos y establecidos en las normativas nacionales definidas en consenso con las demás bibliotecas, lo que permitirá estandarizar criterios y mejoras continuas. Es necesario, estar en constante investigación para que el repositorio se ajuste también a normativas internacionales de manejo, preservación y visibilización de la información.

Por ello, para establecer la ejecución periódica de procesos que garanticen el correcto funcionamiento del RI se genera el documento orientador con las buenas

prácticas para el adecuado registro y sistematización de los trabajos de grado, es decir:
Ejecutar procesos automatizados de respaldo. - Eliminar archivos temporales. -
Actualizar la interfaz OAI, entre otros.

Es necesario contar con más políticas institucionales de acceso abierto que normalicen el manejo adecuado del repositorio y que sean aprobadas por el organismo rector de la U.C.C. Los aspectos más relevantes que deben contemplar de estas políticas son: Directorio de repositorio académico de acceso abierto (OpenDOAR) el cual es un proyecto que pretende listar y categorizar repositorios, el cual sirve de modelo para implementar procesos en las instituciones de educación superior.

La obligatoriedad de depósito de los resultados de investigación institucional, de acceso abierto de investigación académica.

El registro es sencillo, pero, especificando el tipo de documentos que se debe subir, lo cual, a la hora de registrar la información en campos y subcampos le permita al usuario que entienda realmente lo que está haciendo.

Esperar a que este sea revisado para ver si cumple con los requisitos exigidos.

La aplicación de normativas institucionales sobre derechos de autor y licencias es establecida para repositorios de acceso abierto de investigación académica al igual que el depósito y visibilidad de los resultados de investigación. El enlace para sugerir la inclusión del repositorio es: <https://cerlalc.org/wp->

content/uploads/2018/03/CERLALC_Publicaciones_Derecho_de_autor_120318.pdf

Al igual que en:

https://propiedadintelectual.unal.edu.co/fileadmin/recursos/innovacion/docs/normatividad_pi/circular06_2002.pdf

El establecimiento de los períodos de embargo que serán respetados y reconocidos para las publicaciones realizadas en revistas y editoriales externas. Hay que mantener siempre un URL único para cada ítem. Esto evitará que el contenido cosechado se presente como enlace roto a consecuencia de algún cambio. Para más información sobre políticas se puede consultar la propuesta de políticas de acceso abierto para los repositorios institucionales por parte del Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación (Colciencias).

https://minciencias.gov.co/sites/default/files/ckeditor_files/Lineamientos%20ciencia%20abierto%2017-dic-2018-doc.pdf

Hay que recordar que la facilidad para que los usuarios entiendan la información que se les proporciona es por medio de instrucciones e instructivos (que pueden darse de forma presencial o en línea), en este caso, por ejemplo, de las buenas prácticas para el adecuado registro y sistematización de los trabajos de grado que les permita tanto el auto archivo, como el agregado de contenidos, y tomar la decisión de aceptar o no las licencias de autorización de uso total, parcial o restringido de su producción científica o administrativa.

Paso a paso para tener en cuenta al momento de ingresar el TG en el RI:

Antes de comenzar debe tener presente unos pequeños consejos que le ahorrarán tiempo y permitirán que realizar la publicación en el RI de su TG sea una experiencia grata.

Recuerde que:

Para registrarse como usuario en el TG al RI debe ser realizado por una sola persona que representa al/o los integrantes del equipo (autores), no es necesario que todos generen la cuenta, con una persona que actúa como representante es suficiente.

Antes de empezar a ingresar los datos del TG al RI se sugiere generar un Word (aparte del TG) para modificar unos datos necesarios al ingresar el trabajo al RI, estos permiten desarrollar la actividad de forma ágil, dinámica y segura.

a. Datos que van en la Hoja Word y que son básicos para ingresar en el RI:

Título del trabajo de grado completo.

Este debe ir en tipo oración, es decir la primera letra del título va inicial y las demás van en minúsculas - excepciones (nombres propios, siglas, abreviaturas, ciudades, países,

nombres de personas, normas, entre otros) debe aparecer completo como esta en el trabajo, por ejemplo:

Un mundo de emociones: narraciones de los niños para xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

Datos de autor(es):

Nombres y apellidos completos.

Número de cédula

ID (número de identificación dentro de la entidad de educación superior).

Correo institucional completo

Construir la cita bibliográfica

Esta se construye de la siguiente forma:

Se toman apellidos del autor, seguido de las iniciales (en mayúscula) de los nombres completos (se deben colocar todos los autores). Entre paréntesis se coloca el año de creación del TG. Se coloca el título del TG (el cual se ha modificado antes) y finalmente se anexa [Tesis de pregrado, Universidad Cooperativa de Colombia].

Repositorio Institucional UCC. Por ejemplo:

López Gonzales, L. M., Martínez Barajas, E. K. y Polo Obeso, K. P. (2021). Un mundo de emociones: narraciones de los niños para conocer los sentimientos y vivencias en niños entre los 7 a 10 años de edad su contexto escolar durante la pandemia [Tesis de pregrado, Universidad Cooperativa de Colombia].

Repositorio Institucional UCC. Información tomada de:

<http://repository.ucc.edu.co/handle/20.500.12494/34441>

Se debe tener los datos básicos del asesor(es), tutor y/o director del trabajo de grado

que son:

Nombres y apellidos completos.

Si su trabajo de grado posee tabla de contenido o índice, hay que seleccionarla y realizar unas modificaciones, a manera de ejemplo,

Tabla de contenido actual que aparece en el TG:

TABLA DE CONTENIDO

TABLA	DE	
CONTENIDO.....		3
RESUMEN		
.....		4
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA		
.....		4
JUSTIFICACIÓN.....		
.....		5
OBJETIVOS.....		
.....		6
GENERAL:		
.....		6
ESPECÍFICOS:		
.....		6
MARCO TEÓRICO		
.....		6
ESTADO DEL ARTE		
.....		19
RESULTADOS.....		
.....		27
DISCUSIÓN		

.....	31
CONCLUSIÓN.....	
... 34	
REFERENCIAS.....	
.... 35	

Observación: no se coloca tabla de anexos, tabla de gráficos, entre otros.

A la tabla de contenido le deben cambiar:

El título de la tabla de contenido.

El número de página.

Los puntos suspensivos.

El contenido de la tabla debe ir en tipo oración y al final de cada palabra debe colocarse. -- (a excepción de la última palabra), a modo de ejemplo la tabla de contenido queda de la siguiente manera:

Resumen. --

Planteamiento del problema. --

Justificación. --

Objetivos. --

General. --

Específicos. --

Marco teórico. --

Estado del arte. --

Resultados. --

Discusión. --

Conclusión. --

Referencias

Nota: no importa la clase de tabla o que contenido posea, aplica esta característica a todas.

Para identificar los ficheros (archivos) a ingresar dentro del repositorio se debe tener claro y definido las palabras claves y/o compuestas con las cuales los va a identificar, la fórmula que actualmente se utiliza para construirla es: Año de creación del TG - Apellido(s) por autor(es)_palabra clave_palabra clave_palabra clave y si es un archivo diferente al TG se coloca - Licencia de uso, Aval tutor y/ Anexo, por ejemplo:

2021-López,MartinezyPolo_ Mundo_ Emociones_Narraciones

2021-López,MartinezyPolo_ Mundo_ Emociones_Narraciones- Licencia de uso

2021-López,MartinezyPolo_ Mundo_ Emociones_Narraciones - Aval tutor

2021-López,MartinezyPolo_ Mundo_ Emociones_Narraciones - Anexo 1

Hay que recordar que la cantidad de archivos a ingresar puede variar acorde al trabajo de grado y estos se guardan en PDF, generalmente se ingresa el trabajo de grado, la licencia de uso y el aval tutor.

Los archivos de aval tutor y licencia de uso los da la biblioteca para que sean diligenciados respectivamente, por ello, estos se dan cuando los usuarios ya van a ingresar su TG al RI.

No debe olvidar que:

El archivo titulado Aval Tutor, es diligenciado únicamente por el asesor, tutor y/o director del trabajo de grado - si no posee este documento, debe solicitar el acta de

sustentación que es otorgada por la facultad de la universidad cuando ya se ha sustentado el TG.

b. La licencia de uso puede descargarla directamente del repositorio de la universidad, ingrese al banner y ubique el cursor en cómo publicar:

Figura 2:

Paso a paso de cómo obtener el archivo de Licencia de uso.



Nota: Reproducido de <https://sibucc2013.wixsite.com/repositorioucc/comopublicar>

Aparece una página nueva y debe ubicar el cursor en el primer paso:

Figura 3:

Paso a paso de cómo obtener el archivo de Licencia de uso.



Nota: Reproducido de <https://sibucc2013.wixsite.com/repositorioucc/comopublicar>

Al ubicar el cursor en: Ver licencia automáticamente descarga un archivo Word con la licencia de uso, la cual debe diligenciarse, se recomienda que la(s) firma(s) de autor(es) sea a mano alzada, tinta negra y fondo blanco. Se recibe igualmente firma electrónica.

Al abrir el archivo en Word aparece este formato para diligenciar:

 UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA	FORMATO DE LICENCIA DE USO DE OBRA	Código: Versión: 3 Fecha: Jul-09-2021
---	---	--

**UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA
REPOSITORIO INSTITUCIONAL
LICENCIA DE USO**

Por medio del presente documento los siguientes autores, mayores de edad:

Nombre y Apellido	Cédula

quienes en adelante se denominarán el AUTOR, confiere a la UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA, con NIT. 860-029924-7, una LICENCIA DE USO de obra, bajo las siguientes condiciones.

CLÁUSULAS

PRIMERA. Objeto. EL AUTOR por este acto autoriza la utilización de la obra denominada por el siguiente título:

--

de conformidad con lo estipulado a continuación:

(a) Para efectos de la presente licencia se autoriza la reproducción de su obra, la cual se alojará en formato digital en las plataformas o repositorios administrados por la Universidad o en otro tipo de repositorios externos o páginas web escogidos por la Universidad, para fines de difusión y divulgación. Adicionalmente, se autoriza a que los usuarios internos y externos de dichas plataformas o repositorios reproduzcan o descarguen la obra, sin ánimo de lucro, para fines privados, educativos o académicos; siempre y cuando no se violen acuerdos con editores, periodos de embargo o acuerdos de confidencialidad que apliquen según lo establecido en el derecho de exclusión definido por el autor en este documento.

(b) Se autoriza la comunicación pública y la puesta a disposición de la obra mencionada, en acceso abierto, para su utilización en las plataformas o repositorios administrados por la UNIVERSIDAD; siempre y cuando se respete el derecho de exclusión establecido por el autor.

SEGUNDA. Derecho de exclusión. Cada autor puede indicar en el momento de depósito del contenido que el texto completo de la producción académica o científica no este con acceso abierto en el Repositorio Institucional por motivos de confidencialidad, porque se encuentre en vías de obtener un derecho de propiedad industrial o existir acuerdos previos con terceros (editoriales, revistas científicas, otras instituciones). El autor se compromete a depositar los metadatos y versión completa e informar, en la biblioteca de sede, el tiempo de embargo durante el cual esta última tendrá acceso restringido.

¿El AUTOR permite la publicación en acceso abierto de la versión completa de la obra?	SI _____ NO _____	En caso NO: Indique la cantidad de tiempo para esta restricción: _____ Motivo:
---	----------------------	---

¿El AUTOR permite la publicación en acceso abierto de los metadatos?	SI _____ NO _____	En caso NO: Indique la cantidad de tiempo para esta restricción: _____ Motivo: _____
--	----------------------	--

Nota: *Metadato* corresponde a los datos que describen el contenido del documento: título, autor, fecha, etc.

TERCERA. Originalidad y reclamaciones. El AUTOR declara que la OBRA es original y que es de su creación exclusiva, no existiendo impedimento de cualquier naturaleza (uso de material protegido por derechos de autor) para la concesión de los derechos previstos en este contrato. El AUTOR responderá por cualquier acción de reivindicación, plagio u otra clase de reclamación que al respecto pudiera sobrevenir.

CUARTA. Contraprestación. El AUTOR autoriza a que su obra sea utilizada de conformidad con la cláusula PRIMERA de forma gratuita, es decir, que la utilización de la misma no genera ningún pago o regalías en favor de este.

QUINTA. Titularidad de derechos. El presente contrato no transfiere la titularidad de los derechos patrimoniales sobre las obras anteriormente mencionadas a la UNIVERSIDAD. Únicamente hace relación a una licencia no exclusiva en los términos y condiciones anteriormente pactados.

SEXTA. Créditos. La UNIVERSIDAD se compromete a dar al AUTOR, el reconocimiento dentro de cada forma de utilización en la obra. Los créditos deben figurar en cada uno de los formatos o registros de publicación. No constituirá una violación a los derechos morales del autor la no reproducción, comunicación o demás utilidades de la obra. La utilización o no de la obra, así como su forma de utilización será facultad exclusiva de la UNIVERSIDAD.

SÉPTIMA. Duración y territorio. La presente licencia de uso que se otorga a favor de la UNIVERSIDAD tendrá una duración equivalente al término de protección legal de la obra y para todos los países del mundo.

OCTAVA. Uso de Creative Commons. El AUTOR autorizará la difusión de su obra bajo una licencia Creative Commons atribución 4.0 internacional, que deberá incluirse en el contenido de la OBRA, al momento de la publicación, archivo o registro en las plataformas o repositorios, por ser una convención mayoritariamente reconocida; siempre y cuando se respete el derecho de exclusión establecido por el autor.

NOVENA. El AUTOR al aceptar esta licencia aduce que esta producción se desarrolló en el periodo en que se encuentra con vínculos con La universidad.

DÉCIMA. Normas aplicables. Para la interpretación y cumplimiento del presente contrato las partes se someten a la Decisión Andina 351 de 1993, la Ley 23 de 1982 y demás normas aplicables de Colombia. Además, a las normas Institucionales que apliquen.

La presente licencia se firma, se acoge y autoriza por los siguientes autores:

Nombre y Apellido	Firma

Firmado en: Ciudad _____

Fecha: _____

c. Para diligenciar el formato de licencia de uso debe recordar:

1. Que en la Cláusula primera debe colocar el título tal y como aparece en el TG y este mismo título debe aparecer igual en el archivo de Aval tutor.

2. Que en la Cláusula segunda hay que definir si publicara el TG en acceso abierto y/o en acceso restringido:

Figura 4:

Paso a paso para diligenciar la Licencia de uso de la U.C.C.

versión acceso restringido.

¿El AUTOR permite la publicación en acceso abierto de la versión completa de la obra?	SI _____ NO _____	En caso NO: Indique la cantidad de tiempo para esta restricción: _____ Motivo: _____
¿El AUTOR permite la publicación en acceso abierto de los metadatos?	SI _____ NO _____	En caso NO: Indique la cantidad de tiempo para esta restricción: _____ Motivo: _____

Nota: Metadato corresponde a los datos que describen el contenido del documento: título, autor, fecha, etc.

Nota: Reproducido del Formato Licencia de uso de la U.C.C.

Si la respuesta es **Sí** significa que el TG será publicado en Acceso Abierto, debe marcar con una X en si (esto es para ambas casillas).

Observación:

En el caso de publicar en acceso abierto debe ingresar al siguiente enlace:

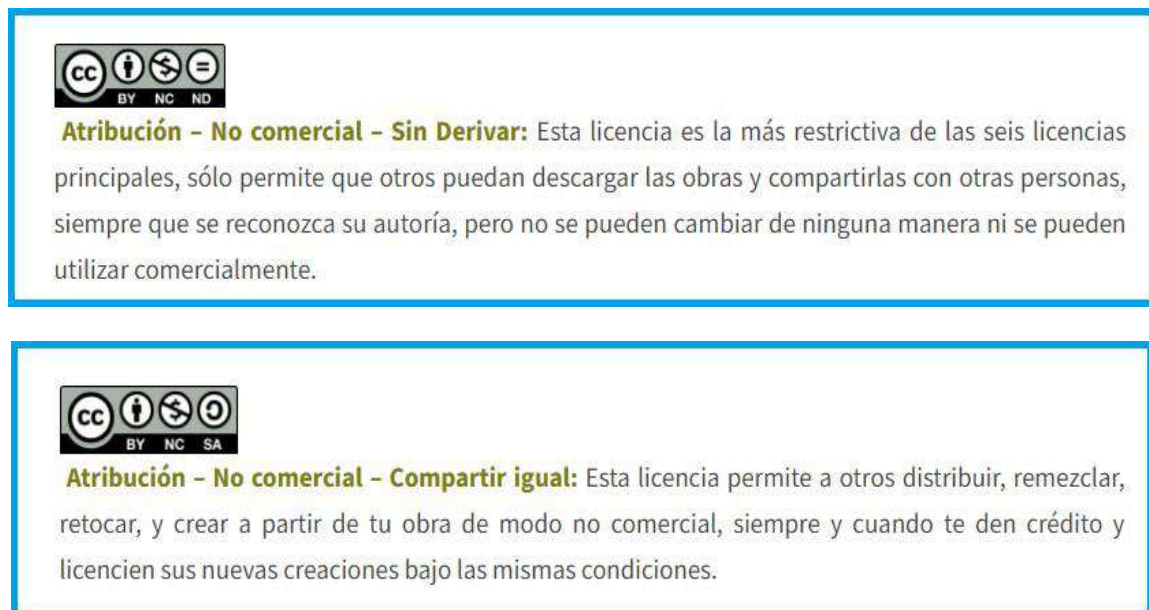
<https://co.creativecommons.net/tipos-de-licencias/>

Aquí encontrará las licencias Creative Commons [CC], Wikipedia (2022) definiéndolas como: “una herramienta legal, de carácter gratuito, que permite a los usuarios usar obras protegidas por derechos de autor sin solicitar el permiso del autor de la obra”. (párr. 1).

Biblioteca de las seis licencias que aparecen en el Creative Commons Colombia sugiere para proteger los TG en el RI que revise y seleccione una entre estas dos:

Figura 5:

Creative Commons Colombia, identificación de dos licencias sugeridas, solo se selecciona una de ellas y ubica el logo en la contraportada del trabajo de grado e ingresarlo en el RI de la U.C.C.



Nota: Imágenes reproducidas de <https://co.creativecommons.net/tipos-de-licencias/>

Biblioteca sugiere de las seis Licencias Creative Commons Colombia estas dos por ser las que ofrecen mayor protección e integridad de la información a los trabajos publicados en el RI, los cuales son a su vez recolectados por Google Académico y Recolectores de Repositorios a nivel mundial, entre otros. Pero, los usuarios pueden

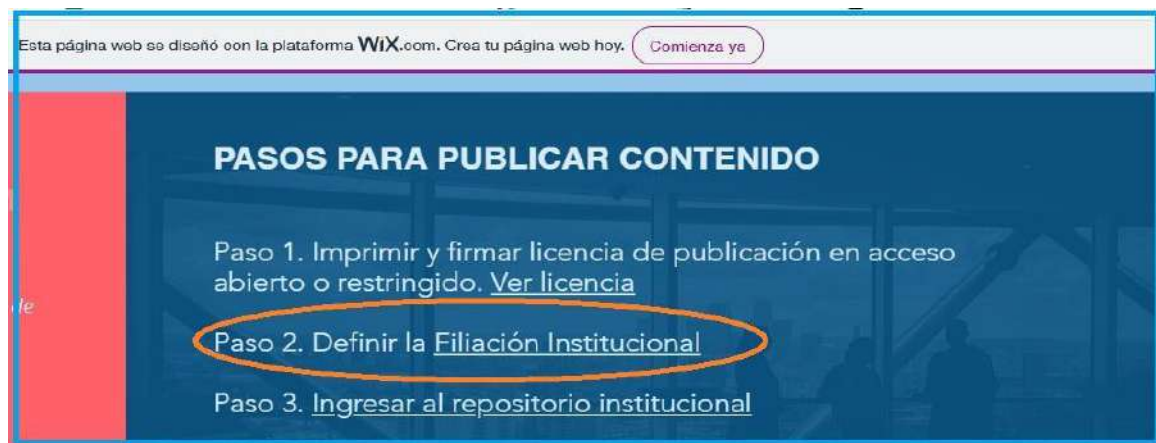
seleccionar a su parecer cualquiera de las seis licencias que están expuestas en la página de Creative Commons Colombia.

Si su respuesta es **No** significa que el TG será publicado en Acceso Restringido, debe marcar con una X en no (esto es para ambas casillas) e indicar la cantidad de tiempo por el cual va a restringir el trabajo de grado, además, de especificar el motivo por el cual restringe el trabajo de grado, recuerde que se marca igual (la misma información debe aparecer contenida en ambos cuadros).

d. Para obtener la filiación institucional ingrese al repositorio de la U.C.C., en el banner seleccione Cómo Publicar y aparecerá:

Figura 6:

Como ubicar y generar la Filiación Institucional



Nota: Imagen reproducida de <https://sibucc2013.wixsite.com/repositorioucc/comopublicar>

Como se aprecia en la imagen anterior, ubique el cursor en el Paso dos para definir la filiación institucional. Al dar clic aparecerá una nueva página, en la cual al desplazar el cursor hacia abajo permite ver la información que ofrece, al igual que la herramienta para generar la filiación.

Figura 7:

Cómo generar la Filiación Institucional.



The screenshot displays the website of the Universidad Cooperativa de Colombia (UCC). The header includes the UCC logo, the university's name, and navigation links for 'Aspirante', 'Estudiante', 'Egresado', 'Profesor', 'Administrativo', and 'Empresa'. There are also links for 'A+', 'ES', 'EN', 'Campus', and a search icon. The main content area is titled 'Herramienta para generar la filiación:' and contains instructions: 'Seleccione la facultad, programa y la sede a la que pertenece, y presione el botón para crear la filiación oficial a ubicar en sus artículos. Copie y pégue el texto generado en su artículo.' Below the instructions are four dropdown menus: 'Universidad' (set to 'Universidad Cooperativa de Colombia'), 'Facultad' (set to 'Ciencias Económicas, Administrativas y Contables'), 'Programa' (set to 'Administración de Empresas'), and 'Ciudad' (set to 'Apartadó'). A 'Generar filiación' button is located to the right of the 'Ciudad' dropdown. A large empty text box is positioned below the form fields.

Nota: Imagen reproducida de <https://www.ucc.edu.co/biblioteca/filiacion-institucional>

La otra forma de generar la filiación institucional es ingresando a Google, buscar biblioteca UCC y seleccionar de los servicios que ofrece la biblioteca en el lado izquierdo de la hoja, el que dice Filiación Institucional, al dar clic aparecerá una página con la herramienta anteriormente descrita para generar la filiación. Este proceso más adelante se dará con el paso a paso respectivo.

Ahora sí, ya está listo(a) para iniciar con el proceso de ingreso del TG al RI de la U.C.C.

Para ello debe hacer:

Primero Usuario

Debe aparecer registrado en el repositorio de la universidad, si no lo ha realizado, debe hacerlo y colocar la información solicitada. Esto se realiza para generar el usuario y es necesario que al ingresar se registre con su correo institucional.

Segundo

Ahora bien, hay que:

Ingresa a la página principal de la universidad, en el Repositorio, ubica el cursor en el banner a lado derecho de su pantalla y selecciona Servicios.

Figura 8:

Cómo ingresar al RI.



Nota: Imagen recuperada de: <https://repository.ucc.edu.co/>

Desplegar y seleccionar: Mi DSpace

Figura 9:

Cómo ingresar al RI.



Nota: Imagen tomada de la página de la U.C.C. <https://repository.ucc.edu.co/>

Aquí podrá registrarse si aún no la ha hecho o si ya está registrado ingresar con su respectivo correo institucional y la contraseña que asignó al momento del registro:

Figura 10:

Cómo ingresar al RI.

Nota: Imagen tomada de la página de la U.C.C. <https://repository.ucc.edu.co/>

Observación: este procedimiento solo se realiza una sola vez y está a cargo de uno solo de los autores del trabajo de grado que sea responsable del proceso.

Tercero, Para Continuar:

En esta parte del proceso encontrará un cuadro en el cual usted debe seleccionar según sea su caso (usuario y/o auxiliar de biblioteca) el proceso a realizar, en ambos casos debe iniciar con:

Figura 11:

Ingreso de datos al RI: Comenzar un nuevo envío.



Comenzar un nuevo envío. Hay que tener en cuenta que también en el caso de los auxiliares poseen ingresos (de archivos anteriores) que están en proceso y pueden editar a necesidad y continuar acorde al trabajo que realiza en el momento.

Observación:

Si es la primera vez que va a ingresar trabajo de grado al repositorio debe seleccionar: Comenzar un nuevo envío (observe la imagen):

Figura 12:

Ingreso de datos al RI: Para tener cuidado con.



Al seleccionar: Comenzar un nuevo envío, aparecerá un nuevo cuadro en el cual deberá seleccionar la información acorde a la facultad o programa al que pertenece:

Figura 13:

Ingreso de datos al RI: Selección de la facultad a la cual pertenece.

The screenshot shows a web interface for selecting a collection. At the top, it says 'Registrado como monica.perezbo@uc...'. The main heading is 'Envío: elegir colección Más ayuda...'. Below this, a message states: 'Seleccione la colección a la que desea enviar un nuevo ítem, y haga clic en "Siguiente".' A yellow box contains the instruction: 'Debe seleccionar una colección para este ítem'. Below this is a dropdown menu labeled 'Colección' with the text 'Seleccione...'. To the right of the dropdown are two buttons: 'Cancelar' and 'Siguiente >'. On the left side, there is a sidebar with links: 'Ir a', 'Página de inicio', and 'Mi DSpace'. At the bottom, the footer reads: 'Universidad Cooperativa de Colombia - Colombia - Suramérica - bibliotecadigital@campusucc.edu.co'.

Figura 14:

Ingreso de datos al RI: Selección de programa al cual pertenece.

This screenshot shows the same web interface as Figure 13, but with the 'Colección' dropdown menu open, displaying a list of options. The options are organized by faculty/program, such as 'Ciencias de la educación', 'Economía, administración, contaduría', 'Ingeniería, arquitectura, urbanismo', and 'Institucional'. The option 'Ingeniería, arquitectura, urbanismo > Ingeniería de Comunicaciones' is highlighted in blue. The rest of the interface, including the header, sidebar, and footer, remains the same.

Después de seleccionar el programa o facultad, aparecerá otro cuadro con la información requerida para ingresar el TG en el RI de la universidad, por consiguiente,

sólo seleccione los que aparecen indicados. Recuerde que esta información requerida ya está lista en la hoja Word que previamente realizó para avanzar de forma ágil y segura en el RI, solo es copiar y pegar:

Figura 15:

Paso a paso para ingreso de datos al RI.

The screenshot shows a web form titled "Envío: describa el ítem (Más ayuda...)" with a progress bar at the top containing buttons: Describir, Describir, Describir, Subir, Verificar, Licencia, and Completo. The form includes instructions: "Por favor, rellene la información requerida sobre su envío. En la mayoría de los navegadores puede utilizar la tecla del tabulador para mover el cursor hasta el siguiente recuadro o botón para evitar usar el ratón cada vez." The fields and arrows are as follows:

- Título ***: A single-line text box with placeholder text "xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx" and an orange arrow pointing to it from the right.
- Autores ***: A section titled "Escriba el nombre del Autor / Creador:" containing two columns. The left column has a header "Apellido(s)" and two text boxes with placeholder text "xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx" and "xxxxxxxxxx", with an orange arrow pointing to the first box from the left. The right column has a header "Nombre(s)" and two text boxes with placeholder text "xxxxxxxxxxxxxx" and "xxxxx", with an orange arrow pointing to the first box from the left. To the right of these columns are two red buttons labeled "Borrar esta entrada" and a grey button labeled "+ Añadir más".
- Autor email**: A section titled "Correo electrónico del autor. (Preferible el institucional)" containing three text boxes. The first has placeholder text "correo institucional completo". The second and third have placeholder text "xxxxxxxxxxxxxxxxxx" and "xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx" respectively, with an orange arrow pointing to the second box from the left. To the right are two red buttons labeled "Borrar esta entrada" and a grey button labeled "+ Añadir más".
- CVLAC**: A section titled "Escriba el CVLAC:" containing a single-line text box with a grey button labeled "+ Añadir más" to its right.

Figura 16:

Paso a paso para ingreso de datos al RI.

Registrado como monica.perezbo@uc...

CVLAC + Añadir más

Escriba el ORCID del autor / creador

ORCID + Añadir más

Escriba el GrupLAC del recurso

GrupLAC + Añadir más

Escriba el Google Scholar

Google Scholar + Añadir más

Campo para el nombre del autor corporativo

Autor corporativo Apellidos, ej. García Nombre(s) + "J.", ej. Pedro J. + Añadir más

Persona o entidad responsable del contenido

Asesor / Validador Apellido(s) Nombre(s) + Añadir más

Fecha en que se publica en contenido

Año de publicación * Mes: (sin mes) Día: Año: 2022

Datos del editor

Editor

Figura 17:

Paso a paso para ingreso de datos al RI.

Registrado como monica.perezbo@uc...

Apellido(s) Nombre(s) + Añadir más

Fecha en que se publica en contenido

Año de publicación * Mes: (sin mes) Día: Año: 2022

Datos del editor

Editor

Título de la revista

Título de la revista

Volúmen y/o Número

Volúmen y/o Número

Número de páginas

Páginas XXp. |

ISSN del contenido

ISSN

ISBN del contenido

ISBN

Cancelar/Guardar Siguiendo >

Nota: debe tener en cuenta que los campos que no están seleccionados o sugeridos no se deben tocar y/o ingresar información, ya que corresponden a otro proceso, lo el cual en este momento no hace parte del proceso para publicar TG en el repositorio.

Cuando ingrese los datos requeridos, ubique el cursor (mouse) en la parte inferior y seleccione **siguiente** (como muestra la imagen).

Al seleccionar y/o ubicar el cursor en siguiente aparecerá otro cuadro solicitando datos, por favor solo ingrese los que observa desarrollados en la imagen, recuerde que estos datos deben ser tomados de su trabajo de grado (información que está en la hoja de Word realizada al inicio):

Ingrese las palabras clave en español (máximo 4) y en ese mismo orden en inglés (ubíquelas en el keywords):

Figura 18:

Paso a paso para ingreso de datos al RI.

Envío: describa el ítem (Más ayuda...)

Por favor, introduzca la siguiente información sobre su envío.

Tema(s) o palabra(s) clave asociadas

Palabras clave *

Abcdefg

Hijkl

Mnñq

Pqrst

Borrar esta entrada

Borrar esta entrada

Borrar esta entrada

+ Añadir más

Tema(s) o palabra(s) clave asociadas, en inglés

Keywords

Abcdefg

Hijkl

Mnñq

Pqrst

Borrar esta entrada

Borrar esta entrada

Borrar esta entrada

+ Añadir más

Ahora de su trabajo de grado copie el resumen y/o introducción y lo pega en el cuadro de resumen, luego esta misma información debe traducirla en inglés y pegarla

en el abstract.

Figura 19:

Paso a paso para ingreso de datos al RI.

Registrado como monica.perezbo@uc.

Descripción del contenido

Resumen

La técnica del resumen analítico, como su nombre lo indica, consiste en la elaboración de un análisis resumido de un texto determinado. Es una síntesis de los conceptos, planteamientos, propuestas o ideas, siguiendo la organización estructural del texto original, destacando sus elementos esenciales.

Resumen textual del alcance y el contenido del recurso

Abstract

The analytical summary technique, as its name indicates, consists of preparing a summary analysis of a given text. It is a synthesis of the concepts, approaches, proposals or ideas, following the structural organization of the original text, highlighting its essential elements.

Lista de unidades o subunidades

Tabla de Contenido

Introducción. --
1. Área problemática. --
1.1. Contexto del problema. --
1.2. Antecedentes. --

Para la tabla de contenido (si su trabajo la tiene) hay que realizar unas modificaciones, para ello, debe copiar su tabla o índice en un Word aparte (recuerde que la guía de modificación se explicó antes de iniciar este proceso) y la tabla modificada se ingresa en el cuadro de tablas de contenido.

Luego ubique el cursor (ratón) en la casilla inferior de su pantalla que dice siguiente, de clic.

Figura 20:

Paso a paso para ingreso de datos al RI.

Registrado como monica.perez@uco...

Escriba el lugar del evento

Lugar del evento

Escriba el nombre del evento

Nombre del evento

Título de la serie

Serie

Número de la serie

No. Serie

Clasificación

< Anterior Cancelar/Guardar Siguiente >

Como observa en la imagen anterior, después de ingresar los datos solicitados en las casillas correspondientes, ubique el cursor al final de la página (parte inferior derecha de su pantalla) y seleccione siguiente.

Aparecerá otra hoja solicitando nuevos datos, por favor siga correctamente las imágenes para que no tenga pérdida alguna:

Figura 21:

Paso a paso para ingreso de datos al RI.

Registrado como monica.perez@uco...

Describir Describir Describir Subir Verificar Licencia Completa

Envío: describa el item (Más ayuda...)

Por favor, introduzca la siguiente información sobre su envío.

Nombre del programa académico asociado

Programa Dependencia *

Nombre de la ciudad donde se publica

Sede *

Nombre de la universidad, sede y programa relacionado

Filial *

Universidad Cooperativa de Colombia, Facultad de Ingenierías, Ingeniería de Telecomunicaciones, Bogotá

Para generar la filiación, debe en otra ventana estar ubicado en la página de la universidad, le aparecerá:

Figura 22:

Paso a paso para generar Filiación Institucional.



A mano izquierda de su pantalla ubique el cursor en Filiación institucional.

La selecciona y aparece:

Figura 23:

Paso a paso para generar la Filiación Institucional.



Estando en este punto despliegue el mouse hasta el final de la página, aparecerá la siguiente información:

Figura 24:

Paso a paso para generar la Filiación Institucional.

Como aprecia en la imagen anterior debe seleccionar:

La Universidad

La Facultad a la cual pertenece

El Programa del que hace parte

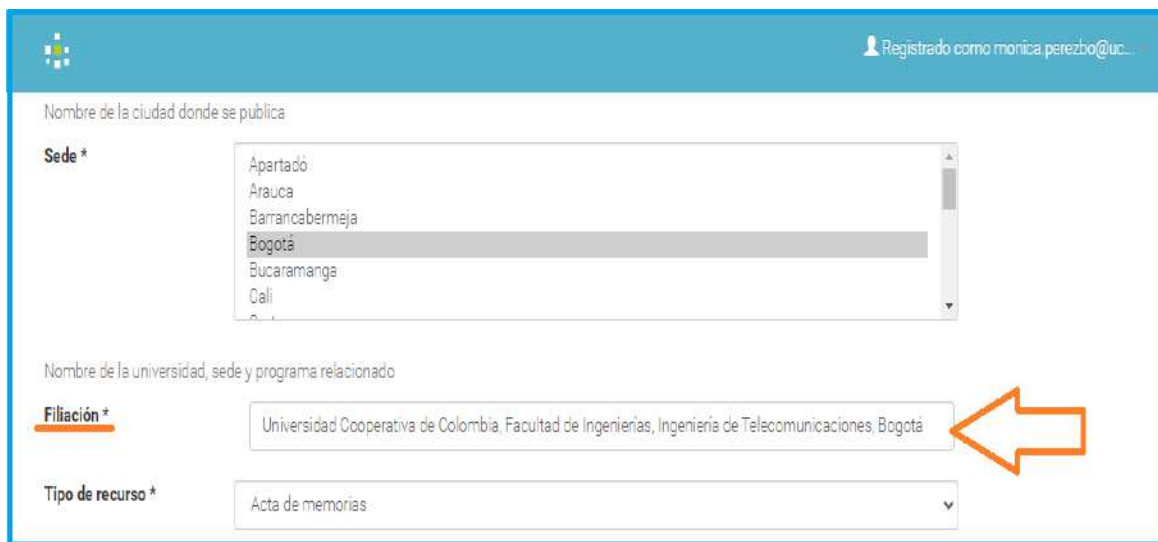
La Ciudad en la cual la sede está ubicada la facultad

Da clic en Generar Filiación

Y en el cuadro aparece ya creada la filiación (acorde a los datos anteriormente dados)
se copia y pega - ubica donde la información es solicitada.

Figura 25:

Paso a paso para ingreso de datos al RI.



The screenshot shows a web interface with a blue header bar. On the right of the header, it says 'Registrado como monica.perezbo@uc...'. Below the header, there are three main sections. The first section is titled 'Nombre de la ciudad donde se publica' and contains a dropdown menu labeled 'Sede *'. The dropdown is open, showing a list of cities: Apartadó, Arauca, Barrancabermeja, Bogotá (highlighted), Bucaramanga, and Cali. The second section is titled 'Nombre de la universidad, sede y programa relacionado' and contains a text input field labeled 'Filiación *'. The field contains the text 'Universidad Cooperativa de Colombia, Facultad de Ingenierías, Ingeniería de Telecomunicaciones, Bogotá'. An orange arrow points to this field. The third section is titled 'Tipo de recurso *' and contains a dropdown menu with the option 'Acta de memorias' selected.

En el siguiente cuadro titulado Tipo de recurso se despliega el cuadro y se selecciona acorde al material que se va a publicar, en este caso es el que corresponde a Trabajo de grado - Pregrado:

Figura 26:

Paso a paso para ingreso de datos al RI.

Nombre de la ciudad donde se...

Sede *

Nombre de la universidad, sed...

Filiación *

Tipo de recurso *

Selecciona el nivel

- Libro
- Libro de divulgación
- Libro resultado de investigación
- Notas científicas
- Nota de clase
- Nota de blog
- Nueva secuencia genética
- OVA
- Patentes
- Podcast
- Ponencias
- Recursos Educativos Digitales
- Regulaciones, normas, reglamentos o legislaciones
- Reporte de investigación financiada
- Reporte de investigación no financiada
- Trabajos de grado - Posgrados
- Trabajos de grado - Pregrado**
- Video
- Acta de memorias

En el cuadro de Derechos de acceso, se selecciona acorde a cómo se va a publicar el trabajo de grado dentro del repositorio, para ello con antelación se debe determinar si estará en acceso abierto total o en acceso restringido (en el caso de restringido, queda con autorización de publicar los metadatos en acceso abierto para que se pueda ubicar el trabajo de grado dentro del repositorio institucional).

Figura 27:

Paso a paso para ingreso de datos al RI.

Registrado como monica.perezbo@uc...

Nombre de la ciudad donde se publica

Sede *

- Apartadó
- Arauca
- Barrancabermeja
- Bogotá**
- Bucaramanga
- Cali

Nombre de la universidad, sede y programa relacionado

Filiación *

Universidad Cooperativa de Colombia, Facultad de Ingenierías, Ingeniería de Telecomunicaciones, Bogotá

Tipo de recurso *

Trabajos de grado - Pregrado

Selecciona el nivel

Derechos de acceso *

- Acceso abierto completo
- Acceso abierto completo**
- Acceso restringido
- Acceso después de embargo

Licencia del recurso

Licencia Creative Commons

Atribución



Después de seleccionar el nivel de derecho de acceso, se debe ubicar el cursor en la siguiente casilla y seleccionar la licencia del recurso (es decir bajo qué términos este trabajo de grado puede ser utilizado por otra(s) persona(s). Esta licencia es gratuita y la selecciona autor(es) del trabajo de grado a publicar.

Figura 28:

Paso a paso para ingreso de datos al RI.

Registrado como monica.perezbo@uc...

Nombre de la ciudad donde se publica

Sede *

- Apartadó
- Arauca
- Barrancabermeja
- Bogotá**
- Bucaramanga
- Cali

Nombre de la universidad, sede y programa relacionado

Filiación *

Universidad Cooperativa de Colombia, Facultad de Ingenierías, Ingeniería de Telecomunicaciones, Bogotá

Tipo de recurso *

Trabajos de grado - Pregrado

Selecciona el nivel

Derechos de acceso *

- Atribución
- Atribución - Sin Derivar
- Atribución - No comercial - Sin Derivar**
- Atribución - No comercial
- Atribución - No comercial - Compartir igual
- Atribución - Compartir igual
- NINGUNA

Licencia del recurso

Licencia Creative Commons

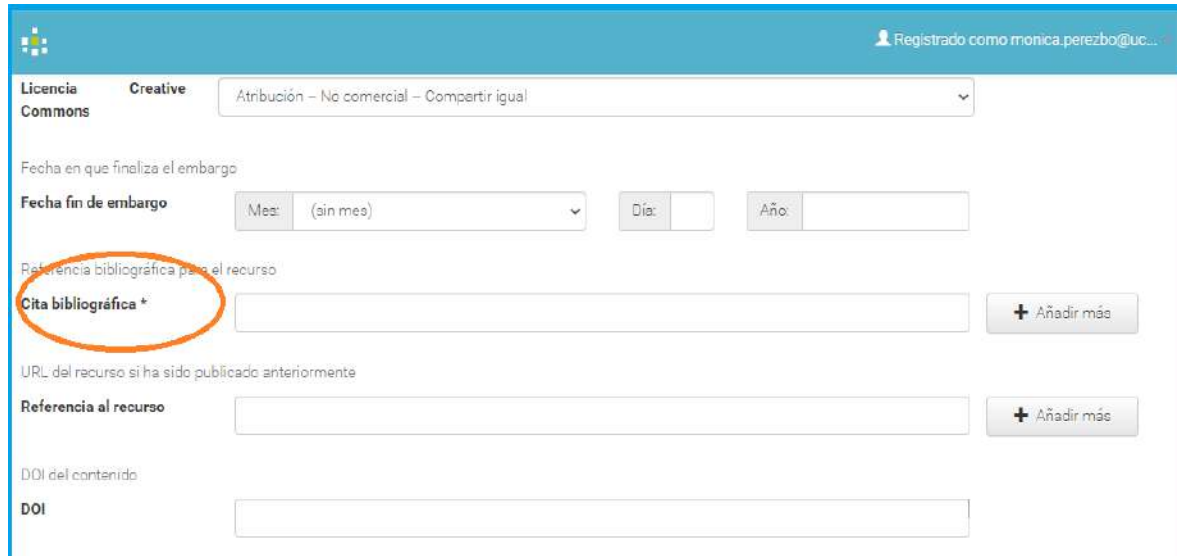
Atribución



Figura 29:

Paso a paso para ingreso de datos al RI.

Continúe el proceso con la generación de la cita bibliográfica:



The screenshot shows a web form for data entry. At the top, there is a header with a logo and a user status 'Registrado como monica.perezbo@uc...'. Below the header, there is a section for 'Licencia Creative Commons' with a dropdown menu set to 'Atribución – No comercial – Compartir igual'. Underneath, there is a section for 'Fecha en que finaliza el embargo' with fields for 'Mes' (set to '(sin mes)'), 'Día', and 'Año'. The next section is 'Referencia bibliográfica para el recurso', which contains a text input field labeled 'Cita bibliográfica *' (highlighted with an orange circle) and a '+ Añadir más' button. Below this is a section for 'URL del recurso si ha sido publicado anteriormente' with a text input field labeled 'Referencia al recurso' and another '+ Añadir más' button. At the bottom, there is a section for 'DOI del contenido' with a text input field labeled 'DOI'.

Nota: Información recuperada de la página del RI de la U. C.C.

Para crearla se debe seleccionar:

Apellido(s) de autor(es), Iniciales de Nombre(s), en esta parte se debe ingresar todos los integrantes que conforman el trabajo de grado (TG), recuerde que dependiendo la modalidad de grado son los autores, para trabajos de grado máximo tres, luego entre () va el año de creación del TG. Se coloca el título del TG modificado respetando signos de puntuación (va en tipo oración a excepción de nombres propios, siglas o abreviaturas de empresas, ciudades, normas, entre otros), seguido de [Tesis de pregrado, Universidad Cooperativa de Colombia]. Repositorio Institucional Universidad

Cooperativa de Colombia. A modo de ejemplo queda:

Barrera Penagos, E. G. (2021). Impacto de un modelo de seguridad IDS para el protocolo 6LOWPAN-RPL-IPV6 de redes inalámbrica WSN [Tesis de pregrado, Universidad Cooperativa de Colombia]. Repositorio Institucional Universidad Cooperativa de Colombia.

Quedando de la siguiente manera:

Figura 30:

Paso a paso para ingreso de datos al RI.



Registrado como monica.persbo@uc...

Licencia Creative Commons Atribución - No comercial - Compartir igual

Fecha en que finaliza el embargo

Fecha fin de embargo Mes: (sin mes) Día: Año:

Referencia bibliográfica para el recurso

Cita bibliográfica * Barrera Penagos, E. G. (2021). Impacto de un modelo de seguridad IDS para el protocolo 6LOWPAN-RPL-IPV6 de redes inalámbrica WSN [Tesis de pregrado, Universidad Cooperativa de Colombia]. Repositorio Institucional Universidad Cooperativa de Colombia. Añadir más

URL del recurso si ha sido publicado anteriormente

Referencia al recurso Añadir más

Después de ingresar los datos solicitados, debe ubicar el cursor en referencias bibliográficas:

Figura 31:

Paso a paso para ingreso de datos al RI.

Registrado como monica.perezbo@uc...

Referencia bibliográfica para el recurso

Cita bibliográfica * Barrera Penagos, E. G. (2021). Impacto de un modelo de seguridad IDS para el protocolo SLOWPAN-RPL-IPV6. + Añadir más

URL del recurso si ha sido publicado anteriormente

Referencia al recurso + Añadir más

DOI del contenido

DOI

Referencia bibliográfica para el recurso

Referencias bibliográficas + Añadir más

< Anterior Cancelar/Guardar Siguiente >

Aquí se ingresará todas y cada una de las referencias bibliográficas que tiene el TG al RI en orden alfabético:

Figura 32:

Paso a paso para ingreso de datos al RI.

Registrado como monica.perezbo@uc...

Referencia al recurso + Añadir más

DOI del contenido

DOI

Referencia bibliográfica para el recurso

Referencias bibliográficas

Akyildiz, I., & Vuran, M. C. (2010). Wireless Sensor Networks. Turkey: John Wiley & Sons, Incorporated.

Beale, J., Foster, J. O., Postluns, J., & Caswell, B. (2003). Short Intrusion Detection 2.0. Massachusetts: Elsevier.

Dunkels, A., & Vasseur, J. P. (2010). Interconnecting Smart Objects with IP. Massachusetts: Elsevier.

Edwards, J., & Bramante, R. (2009). Networking Self-Teaching Guide. Indianapolis: John Wiley & Sons, Incorp.

Gutiérrez, O. V. (Diciembre de 2014). Provisión de servicios de la Internet de las Cosas sobre redes de sensor.

+ Añadir más

< Anterior Cancelar/Guardar Siguiente >

Cada vez que ingrese la información correspondiente en cada casilla, para generar una nueva e ir ingresando información, debe seleccionar el botón siguiente.

Observación:

Si se demora en ingresar los datos al repositorio, este se cerrará y corre el riesgo de que pierda el trabajo que ha realizado. Para continuar si esto sucede debe ingresar con su usuario (correo institucional) y clave generada.

Cuando termine de ingresar todas las referencias bibliográficas debe seleccionar el cuadro azul que aparece en la parte inferior derecha de su pantalla que se identifica como: Siguiente.

Recuerde que, si por alguna razón no logra terminar el proceso para ingresar el trabajo de grado al repositorio institucional, puede seleccionar el botón que dice: Cancelar/guardar, lo selecciona y guarda el proceso hasta la próxima vez que continuará desarrollando el ingreso al repositorio.

Figura 33:

Paso a paso para ingreso de datos al RI.

Registrado como monica.peserbo@un...

Referencia al recurso + Añadir más

DOI del contenido:
DOI

Referencia bibliográfica para el recurso:

Referencias bibliográficas	
Akyildiz, I., & Vuran, M. C. (2010). Wireless Sensor Networks. Torkuay: John Wiley & Sons, Incorporated.	Borrar esta entrada
Beale, J., Foster, J. C., Postluns, J., & Caswell, E. (2003). Smart Intrusion Detection 2.0. Massachusetts: Elsevier	Borrar esta entrada
Dunkels, A., & Vasseur, J. P. (2010). Interconnecting Smart Objects with IP. Massachusetts: Elsevier	Borrar esta entrada
Edwards, J., & Bramante, R. (2009). Networking Self-Teaching Guide. Indianapolis: John Wiley & Sons, Incorp	Borrar esta entrada
Gutiérrez, Ó. V. (Diciembre de 2014). Provisión de servicios de la Internet de las Cosas sobre redes de sensor	Borrar esta entrada
	+ Añadir más

Al dar siguiente, aparece un cuadro para que ingrese los archivos al RI, estos archivos ya están listos y plenamente identificados para ser ubicados fácilmente, recuerde que se identificó el fichero en el Word que se realizó con antelación a manera de ejemplo.

Año de creación del TG- Apellido(s) de autor(es)_Palabra clave_ Palabra clave_ Palabra clave.

Quedando de esta forma (ejemplo):

2021-López,MartinezyPolo_ Mundo_ Emociones_Narraciones

2021-López,MartinezyPolo_ Mundo_ Emociones_Narraciones- Licencia de uso

2021-López,MartinezyPolo_ Mundo_ Emociones_Narraciones - Aval tutor

2021-López,MartinezyPolo_ Mundo_ Emociones_Narraciones - Anexo 1

Hay que recordar que la cantidad de archivos a ingresar varia, acorde al trabajo de grado y estos se guardan en PDF, generalmente se ingresa el trabajo de grado, la licencia de uso y el aval tutor.

Observación:

Todas las imágenes anteriormente expuestas fueron tomadas de mi usuario en el RI de la U.C.C. <https://repository.ucc.edu.co/mydspace>

5.2. Plan de trabajo y Cronograma de actividades

PLAN DE TRABAJO			
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACCIONES	RECURSOS	EVIDENCIAS
Mes: Septiembre 1 y 2 septiembre del 2022.	Reconocimiento de la situación por la cual se presenta el problema actual con los ingresos de trabajos de grado (TG) al repositorio institucional (RI).	Observación directa (desde el área de circulación y préstamo de Biblioteca Central).	Solicitud de usuarios por medio virtual (correo institucional, WhatsApp biblioteca) y presencial en el área de atención a usuarios “circulación y préstamo”.
Semana 1 del 5 al 9	Observación (personal) e identificación de forma directa del problema por el cual los usuarios	Contacto directo con usuarios presencial(verbal).	Toma de pantallazos (se adjunta los soportes en anexos) - ubicación página de la U.C.C. en la siguiente URL:

septiembre del 2022.	no identifican como ingresar el TG adecuadamente dentro del RI. Reunión con Coordinadora SIB Bogotá.	Ingreso (en línea) a la página de la Universidad Cooperativa de Colombia (U.C.C.). Ubicación actual y sugerencia que se ofrece la Biblioteca sobre el ingreso de TG al RI.	https://repository.ucc.edu.co Para ubicar la información relacionada con el ingreso de TG al RI en la siguiente URL: https://sibucc2013.wixsite.com/repositorioucc/cómo publicar Se realiza reunión en la oficina de la Coordinadora del SIB Bogotá (charla) y se exponen los resultados obtenidos del análisis al formato de la guía que actualmente posee la U.C.C. en su página oficial (se hace directamente desde la página).
Semana 2 12 al 16 septiembre del 2022.	Reestructuración del tema por el cual se genera la falla por parte de los usuarios al ingresar TG al RI. Observación, análisis, investigación, comprensión de temas/situación usuarios. Reunión con Coordinadora SIB Bogotá.	Investigación a nivel global sobre RI y formación de usuarios en línea.	Lectura, análisis, comprensión, recopilación (por escrito), documentación de todo el proceso por el cual se empieza a identificar y determinar la causa por la que los usuarios del RI no logran publicar adecuadamente sus TG.

Semana 3 19 al 23 septiembre del 2022.	Análisis comparativo para formación de usuarios en ingreso a RI. Video llamada en Google Meet con la asesora de la universidad Uniquindio Profesora Paola Pacanchique para analizar procesos, corregir avances y definir metodología a seguir. Reunión con Coordinadora SIB Bogotá.	Escenarios comparativos a nivel internacional y nacional (similitudes y diferencias). Llamada realizada por Google Meet. (20/09/2022 - de 10 a.m. a 11.m.).	Retroalimentación de experiencias, se genera conocimiento y se proyecta en el trabajo de aplicación. Análisis del tema a tratar: Formación de usuarios en ingreso de TG al RI. Corrección del formato para presentar Trabajos de Aplicación. Se establece entrega del segundo informe para el 03/10/2022. Se analiza el enfoque a desarrollar respecto a la formación de usuarios para ingresar TG al RI Se presenta boceto de infografías y juego sobre RI para ser evaluados por la analista y la coordinadora SIB Bogotá.
Semana 4 del 26 al 30	Reestructuración del trabajo de aplicación.	Búsqueda de información en diferentes	Generación de nuevos recursos para incorporar en asesorías de ingreso de TG al RI.

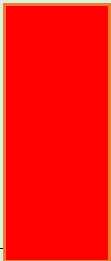
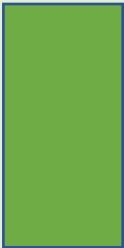
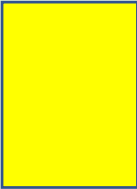
septiembre del 2022.	Determinación de lineamientos a seguir y generar el documento con las Buenas prácticas para el adecuado registro y sistematización de los trabajos de grado generados en la Universidad Cooperativa de Colombia U. C. C. Sede Bogotá. Reunión con la Coordinadora SIB. Retroalimentación en formación de usuarios.	fuentes y bases de datos. Selección de datos para construir el trabajo de aplicación.	Se revisa y modifica: Infografías (se utiliza Cava para su diseño). El soporte se colocará en anexos. Se diseña juego de conocimientos utilizando el programa gratuito Wordwall. Se presenta boceto de infografías y juegos sobre TG y RI. Actualmente está en espera de resultados por parte de la Coordinadora SIB y la Analista SIB. Se retrasa reunión por preparación a visita de pares para acreditación. Se genera contacto con usuarios de forma presencial para apoyar el ingreso de TG al RI.
Mes: Octubre Semana 1 del 3 al 7 octubre del 2022.	Envío del segundo informe del documento. Retroalimentación del paso a paso en Biblioteca con usuarios y se detecta las posibles fallas que generan la confusión y el desinterés por parte de los usuarios al ver y	Se envía archivo por correo institucional de la Uniquindio. Se lleva a cabo en la Biblioteca Central de la	Se entrega el segundo informe el 03/10/2022. Se genera como soporte el Excel del formulario de asistencia a capacitaciones que se

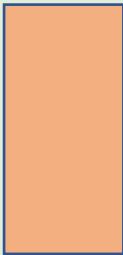
	leer la guía que aparece en la página de la U.C.C. Se empieza a idear la forma de cómo dar a conocer la información al usuario y que no le cause desidia para llevar a cabo el proceso de ingresar el TG al RI de la universidad.	U.C.C. Sede Bogotá D.C. En Biblioteca Central me pongo en los zapatos del usuario e ingreso TG de años anteriores y empiezo a detectar cual es el detalle por el cual la guía que aparece publicada en la página de la biblioteca sección: Cómo publicar.	maneja en la Biblioteca Central de la U.C.C. Y se adjunta pantallazo (del formulario utilizado). Se adjunta pantallazo de la guía actual que está en la página de la U.C.C. Con el enlace de ingreso respectivo. Se realizan ajustes.
Semana 2 del 10 al 14 octubre del 2022.	Se ingresa TG al RI de años anteriores.	Se empieza a dar forma al trabajo de aplicación al generar la metodología para las bases del documento final de las buenas prácticas para	Ingreso a la plataforma de TG al RI, se genera intencionalmente falla para que sea devuelto el TG y ver la causa y asesoría que el editor a nivel nacional da para volver a ingresar el trabajo al repositorio (se anexa pantallazo del mensaje de respuesta por parte del editor).

	Consultas sobre formación de usuarios enfocada al ingreso directo de TG al RI.	ingresar TG al RI. Investigación a nivel global sobre RI y formación de usuarios en línea	Lectura, análisis, comprensión, de la información obtenida. Generación de conocimiento plasmado en el trabajo de aplicación.
Semana 3 del 18 al 21 octubre del 2022.	Reunión con Coordinadora SIB Bogotá. Se realiza ingreso TG en el RI de forma presencial, aplicando el paso a paso con usuarios voluntarios (que ingresan trabajos de grado, pero que se gradúan en el 2023).	En la Biblioteca Central.	Se realiza reunión en la oficina de la Coordinadora del SIB Bogotá (charla) y se exponen los resultados obtenidos del análisis realizado a la guía que aparece en la página de la U.C.C. Se da a conocer el paso a paso para estudiantes y que puedan ingresar sus TG al RI. Se realizan ajustes. Aparte de pantallazos del formulario de asistencia a capacitación para ingresar TG (se anexa Excel de asistencia) - se realiza una charla personalizada para recoger impresiones por parte de los usuarios, al realizar la actividad se recogen puntos de vista y se

			retroalimenta la actividad.
Semana 4 del 24 al 31 octubre del 2022.	Se realizan asesorías por solicitud de usuarios para ingresar TG al RI aplicando el paso a paso generado.	En la Biblioteca Central.	Se observa disminución de tiempo por parte de los usuarios al ingresar el TG al RI. Se detecta que la diferencia radica en los programas a los que pertenecen los usuarios (ya que unos estudiantes conocen a fondo su trabajo y lo saben de memoria, mientras que otros conocen una parte de este y están en comunicación constante con sus compañeros para complementar la información solicitada).
Mes: Noviembre 2022. del 01 al 30	Se realizan acompañamientos para ingresar TG al RI aplicando las Buenas prácticas para el adecuado registro y sistematización de los trabajos de grado generados en la Universidad Cooperativa de Colombia U. C. C. Sede Bogotá. Envío del tercer informe del documento.	Por solicitud de usuarios ya sea de forma virtual y/o presencial se realiza el acompañamiento o para ingresar TG al RI.	Se anexa Excel de asistencia. Se entrega el tercer informe el 11/11/2022.

		Se envía archivo por correo institucional de la Uniquindio.	
--	--	---	--

CRONOGRAMA				
ACCIONES	Semana	Semana	Semana	Semana
Mes Septiembre	1	2	3	4
Identificación y selección del tema inherente al objeto de estudio. Revisar y evaluar la investigación realizada a la fecha.				
Revisión de Normas, artículos, informes, estudios, investigaciones, entre otros, sobre formación de usuarios al igual que del ingreso de TG al RI.				
Comparación, estudio y caracterización para la formación de usuarios en ingresar y publicar TG en el RI.				
Definición y proceso de diseño de Buenas prácticas para el adecuado registro y sistematización de				

los trabajos de grado generados en la Universidad Cooperativa de Colombia U. C. C. Sede Bogotá.				
ACCIONES	Semana	Semana	Semana	Semana
Mes Octubre	1	2	3	4
Retroalimentación del paso a paso en Biblioteca con usuarios y se detecta las posibles fallas que generan la confusión y el desinterés por parte de los usuarios al ver y leer la guía que aparece en la página de la U.C.C.				
Se realizan más investigaciones sobre formación de usuarios enfocada al ingreso directo de TG al RI.				
Se realizan ingresos de TG en el RI de forma presencial, aplicando el paso a paso con usuarios voluntarios (que ingresan trabajos de grado, pero que se gradúan en el 2023).				

Se realizan asesorías por solicitud de usuarios para ingresar TG al RI aplicando el paso a paso generado.				
ACCIONES	Semana	Semana	Semana	Semana
Mes Noviembre	1	2	3	4
Se realizan asesorías por solicitud de usuarios para ingresar TG al RI aplicando el paso a paso generado. Se realizan observaciones, retroalimentaciones.				

6. RESULTADOS

En esta parte del Trabajo de aplicación se registran los resultados del proceso para las Buenas prácticas para el adecuado registro y sistematización de los trabajos de grado generados en la Universidad Cooperativa de Colombia U. C. C. Sede Bogotá.

Acorde a investigaciones realizadas previamente, se indago sobre formación de usuarios en repositorios institucionales a nivel nacional e internacional, de acuerdo con la información dada resultado de la investigación realizada por varios autores, es de destacar entre otras la de (Rodríguez, 2012) que me permitió aclarar criterios referentes al RI como herramienta, además de ver finalidad, uso, reúso o referente durante el proceso de aprendizaje en un medio electrónico, las cuales permiten desarrollar habilidades, competencias, actitudes y conocimientos a los usuarios; sin olvidar las características esenciales de: reutilizabilidad, accesibilidad, interoperabilidad, portabilidad, generatividad, gestión, interactividad, adaptabilidad y autocontención conceptual.

Con esta información se realiza un análisis del RI de la U.C.C. Sede Bogotá, entre los resultados obtenidos se destaca que, en la actualidad, el paso a paso para ingresar TG al RI es un poco confuso, al revisar la guía para usuarios sobre el ingreso de metadatos presenta la explicación a nivel general de lo que debe incluir.

Figura 34:

Guía para usuario: Ingreso de metadatos



Universidad Cooperativa de Colombia
Sistema de Información Bibliográfica
Repositorio Institucional
Guía para usuario: Ingreso de metadatos

Realizado por: Diana Ayala, Ifalia Arguello, Katherine Catañeda, Sandy Lorena Prada, Laura Constanza Mendez, Mary Celene Betancur Acevedo

Ver. 2. Nov. 2018
Oct. 21. 2019
Ene. 17 2020
May. 27 2020
Jul. 14 2021






Etiqueta	Descripción	Directriz de diligenciamiento	Ejemplo
Título	Título principal	Digite directamente el título. Si tiene un subtítulo, este debe ir precedido de dos puntos (:). Use mayúsculas solamente para la primera letra y para nombres propios.	Ej.: La neurosis obsesiva: un abordaje clínico Ej.: La vida de Freud
Autor	Persona responsable del contenido	Registre todos los autores de la publicación, ingresando por separado apellidos y nombres completos. Respetando el orden en el que se encuentran en el documento. Para añadir más autores utilice la opción de (Añadir+).	Ej 1: Pérez Alzate, Ramiro Ortiz Gómez, Catalina Ej 2: Fundación Instituto Neurológico de Colombia (FINDEC)
Email del autor	Correo electrónico del autor. (Solo correo institucional)	Ingrese el correo electrónico del autor. Si son varios autores ingrese el correo electrónico de cada uno, de acuerdo con el orden en que se hayan registrado los autores en la etiqueta de autores. Para añadir más correos utilice la opción de (Añadir+).	Ej: ramiro.perez@campusucc.edu.co catalina.ortiz@campusucc.edu.co mariana.corredor@ucc.edu.co
CvLAC	Enlace al CvLAC registrado en Colciencias	Adjuntar la URL del CvLAC (Curriculum Vitae de Latinoamérica y el Caribe) del autor registrado en la página de Colciencias. https://scienti.colciencias.gov.co/cvlac/Login/pre_s_login.do	Ej: https://scienti.colciencias.gov.co/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod_rh=0000149934
ORCID	Número de ORCID	Ingresar el número de ORCID (Open Researcher and Contribution ID) del autor, tal cual como aparece, incluyendo los guiones https://orcid.org/	Ej: 0000-0002-6468-4064
GrupLAC	Enlace al GrupLAC registrado en Colciencias	Adjuntar la URL del GrupLAC (Grupo América Latina y el Caribe) del grupo de investigación al que pertenece el autor, el cual se encuentra registrado en la página de Colciencias. https://scienti.colciencias.gov.co/gruplac/	Ej: http://scienti.colciencias.gov.co:8080/gruplac/jsp/visualiza/visualizagr.jsp?nro=00000000001100
Google Scholar	Enlace al perfil en Google Scholar	Adjuntar la URL del perfil del autor en Google Scholar.	Ej: https://scholar.google.es/citations?user=xULSYWgAAAAJ&hl=es

Nota: Imagen reproducida de la página de la UC.C.C.

https://1147bca3-1605-4523-a060-1e4e5a346247.filesusr.com/ugd/c6952c_e054590d7729447ab3ead4926f32dd99.pdf

Por ello en cada campo (en este caso es nombrado como: Etiqueta, el cual es señalado con la flecha anaranjada), seguido de la descripción (identificado con la flecha verde fluorescente, que es la explicación de lo que debe incluir el campo o etiqueta a trabajar), para continuar con la directriz de diligenciamiento (que se identifica con la flecha rosada) y, por último, el ejemplo de cómo debe quedar (señalado con la flecha azul).

Al observar la guía publicada en la página de la U.C.C. que actualmente ofrece la Biblioteca Multicampus a nivel nacional, se observan varios aspectos que, hay que

tener en cuenta para evitar confusiones y por consiguiente la desidia o falta de interés por parte de los usuarios al ingresar los TG al RI, entre las cuales se destacan las siguientes:

Figura 35:

Guía para usuario: Ingreso de metadatos

Universidad Cooperativa de Colombia
Sistema de Información Bibliográfico
Repositorio Institucional
Guía para usuario: Ingreso de metadatos

Realizado por: Diana Ayala, Ifalia Arguello, Katherine Cataheda, Sandy Lorena Prada, Laura Constanza Mendez, Mary Celina Betancur Acevedo

Ver. 2. Nov. 2018
Oct. 21. 2019
Ene. 17 2020
May. 27 2020
Jul. 14 2021

Etiqueta	Descripción	Directriz de diligenciamiento	Ejemplo
Título	Título principal	Digite directamente el título. Si tiene un subtítulo, este debe ir precedido de dos puntos [.]. Use mayúsculas solamente para la primera letra y para nombres propios.	Ej.: La neurosis obsesiva: un abordaje clínico Ej.: La vida de Freud
Autor	Persona responsable del contenido	Registre todos los autores de la publicación, ingresando por separado apellidos y nombres completos. Respetando el orden en el que se encuentran en el documento. Para añadir más autores utilice la opción de (Añadir+).	Ej 1: Pérez Alzate, Ramiro Ortiz Gómez, Catalina Ej 2: Fundación Instituto Neurológico de Colombia (FINDEC)
Email del autor	Correo electrónico del autor. (Solo correo institucional)	Ingrese el correo electrónico del autor. Si son varios autores ingrese el correo electrónico de cada uno, de acuerdo con el orden en que se hayan registrado los autores en la etiqueta de autores. Para añadir más correos utilice la opción de (Añadir+).	Ej: ramiro.perez@campusucc.edu.co catalina.ortiz@campusucc.edu.co mariana.corredor@ucc.edu.co
CvLAC	Enlace al CvLAC registrado en Colciencias	Adjuntar la URL del CvLAC (Curriculum Vitae de Latinoamérica y el Caribe) del autor registrado en la página de Colciencias. https://scienti.colciencias.gov.co/cvlac/Login/pre_s_login.do	Ej: https://scienti.colciencias.gov.co/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod_rh=0000149934
ORCID	Número de ORCID	Ingresar el número de ORCID (Open Researcher and Contribution ID) del autor, tal cual como aparece, incluyendo los guiones https://orcid.org/	Ej: 0000-0002-6468-4064

Nota: Imagen reproducida de la página de la UC.C.C.

https://1147bca3-1605-4523-a060-1e4e5a346247.filesusr.com/ugd/c6952c_e054590d7729447ab3ead4926f32dd99.pdf

Como se puede apreciar en la imagen, este documento tuvo su última

actualización y/o revisión el 14 de julio del 2021.

Figura 36:

Guía para usuario: Ingreso de metadatos

Etiqueta	Descripción
Título	Título principal
Autor	Persona responsable del contenido
Email del autor	Correo electrónico del autor. (Solo correo institucional)
CvLAC	Enlace al CvLAC registrado en Colciencias
ORCID	Número de ORCID
GrupLAC	Enlace al GrupLAC registrado en Colciencias
Google Scholar	Enlace al perfil en Google Scholar
Autor corporativo	Entidad responsable del contenido

Nota: Imagen reproducida de la página de la UC.C.C.

https://1147bca3-1605-4523-a060-1e4e5a346247.filesusr.com/ugd/c6952c_e054590d7729447ab3ead4926f32dd99.pdf

Las Etiquetas (en la imagen que aparece subrayado con color naranja, como, por

ejemplo: Título, Autor, Email del autor, CvLAC, ORCID, GrupoLAC, Google Scholar, Autor Corporativo, entre otros) no todas se utilizan en el ingreso del TG al RI. Esto, causa que los usuarios, al ingresar el trabajo al repositorio sin asesoría y/o un documento guía para diligenciar de forma adecuada, coloquen la información en campos que no corresponde y es aquí donde el TG al ser revisado por el editor encargado a nivel multicampus lo rechace.

Cuando esto sucede el editor señala la causa del error y envía el enlace para que el TG sea corregido y reenviado nuevamente para revisión. Es en este punto, cuando los usuarios leen y ven que su trabajo no está publicado, buscan ayuda y solicitan asesoría o acompañamiento para el ingreso de los datos en el repositorio (en este sentido Biblioteca desde el inicio verifica el procedimiento realizado y corrige a necesidad).

Con esta información se incorpora lo extraído de internet, es decir las investigaciones realizadas por varios autores que permitieron consolidar la metodología por observación, práctica, retroalimentación y pruebas realizadas al convertirme en usuario y vivir el proceso desde cero, todo ello organizado y recolectado genera el documento de Buenas prácticas para el adecuado registro y sistematización de los trabajos de grado generados en la Universidad Cooperativa de Colombia U. C. C. Sede Bogotá.

En este, se evidencia en el proceso cuál es la realidad de los usuarios al ingresar a la página de la universidad y se palpa el desconocimiento al no tener certeza si el

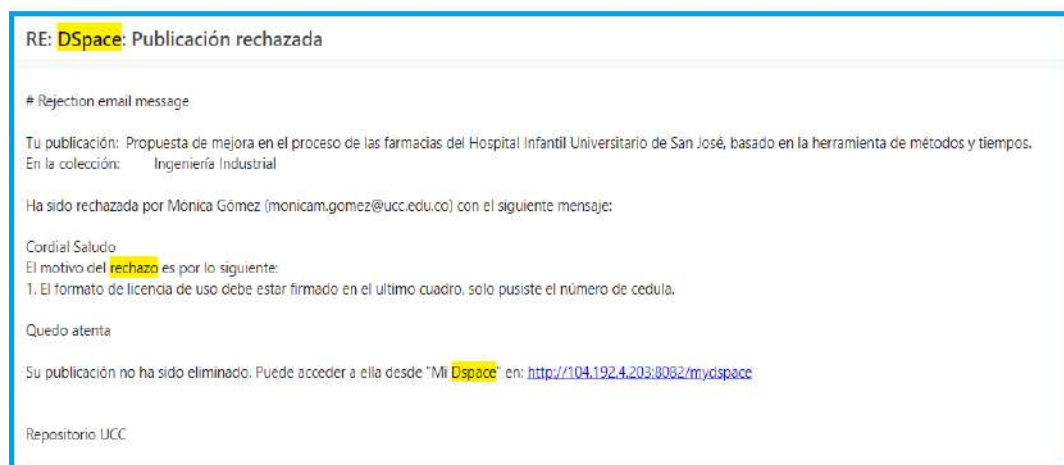
proceso realizado sea el adecuado o no, por ello, al estar directamente en el área de circulación y préstamo se detecta de forma directa la situación, se revisa los documentos - archivos existentes y se procede a actualizar la metodología.

Realmente se ha observado que, en el momento en el que se desarrolla la actividad los usuarios al tener el Word de forma desglosada (paso a paso de buenas prácticas) han pasado de realizar el ingreso al RI de tres horas a una hora - cuando los usuarios son organizados y ágiles demoran 40 minutos, esto es un cambio significativo, porque ya sea que el usuario esté realizando el proceso solo o esté acompañado tiene más confianza, se siente empoderado y lo interesante es ver, sentir ese avance, ese empoderamiento.

En la actualidad, los documentos generados por parte de la entidad educativa a nivel nacional (multicampus) no tienen en cuenta las posibles variables que el usuario final presenta al momento de desarrollar la actividad por sí solo, en el caso de la sede Bogotá, específicamente en Biblioteca, se detecta que, visualmente el usuario no quiere leer más procesos y el solo impacto al tener documentos como los generados por parte de la analista les cansa e irrita y mucho más cuando desarrollan solos el proceso y ven que se los han rechazado:

Figura 37:

Rechazo publicación TG al usuario (ejemplo)

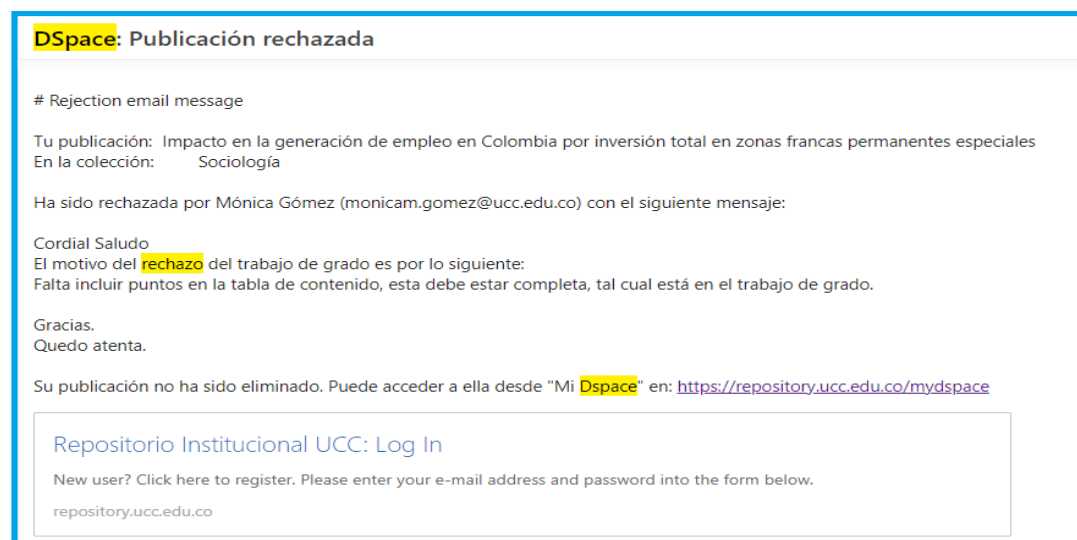


Nota: fuente propia.

En la siguiente imagen se puede ver que no importa el motivo, si falta así sea un punto será rechazada:

Figura 38:

Rechazo publicación TG al usuario (ejemplo 2)



Nota: Información tomada del correo institucional (nombre.apellido@ucc.edu.co)

Ahora bien, en el proceso de gestión de la información se valora las variables presentes del flujo de información, como ciclo, desde el inicio hasta el proceso final, obteniendo que: Si la información no se conoce es porque no se transmite adecuadamente, por ello, el simple proceso de ponerse a verificar la metodología y comprobar si el repositorio tiene: Acceso, Publicación de la información, Interoperabilidad, Cobertura y en el caso que compete de cómo: realizar el ingreso de TG, la verificación de información si es general o estudiantil. Este es un proceso dispendioso pero productivo en la medida que me ha permitido retroalimentar conocimientos. Ahora bien:

Permite determinar como dice Cano (2009) que “la gestión del conocimiento es un proceso cultural como tecnológico, que busca captar y transformar el conocimiento individual para sistematizarlo y convertirlo en información valiosa de acceso colectivo” (p. 60).

Considero que transmitir la información es una manera útil y sistemática que fluye siempre y cuando exista procesos sencillos que permitan crear valor para grupos como en este caso el ingreso de TG al RI, por parte de los usuarios, al establecerse unas buenas prácticas para el adecuado registro y sistematización de los trabajos generados en la universidad., se aborda de raíz un proceso que causa inquietud, por ser este parte del proceso, requisito para graduarse en su etapa final, lo cual es adecuado en el proceso del usuario generando esa seguridad de proyectar su trabajo al mundo por medio del RI.

Es aquí, en este proceso que, indicar de forma desglosada permite el empoderamiento

y cada usuario lo expresa de infinitas formas, pero, al final el resultado es el mismo: publicar. Esta satisfacción final es la que ha potenciado el ponerme en los zapatos del usuario y ver el proceso con sus ojos, entendimiento y puntos de vista, lo cual implica no solo ver la publicación, es saber que el usuario queda satisfecho de lograr su objetivo.

Lo que se ha generado con el trabajo de aplicación es:

Retroalimentar conocimientos

Pensar como usuario

Entender que no todos los procesos son operativos

Que la comunicación no solo es palabras, abarca imágenes, gestos, postura, pero en especial, siempre estar a la vanguardia para asesorar, capacitar y orientar a los usuarios.

El aprender cómo ser profesional, es decir: ofrecer soluciones a situaciones requeridas.

Si a nivel nacional la universidad no actualiza proceso y unifica saberes, es primordial que la biblioteca sede Bogotá a través de su personal, genere un documento cada vez más sencillo para sus usuarios. Por ello considero que no es momento de leer procesos, es el tiempo exacto de generar e implementar metodologías que permitan que la información fluya sin lecturas tan planas. Los usuarios a estas alturas del proceso están en una etapa de agotamiento mental y físico indescriptible.

Este trabajo de aplicación me ha generado muchas contradicciones, he puesto a prueba no solo mis conocimientos, me ha tocado adaptarme para generar el proceso y retroalimentar saberes, lo cual me hace reflexionar que no todo debe ser procesos operativos, también existe la comunicación (tanto visual, auditiva) que me indica en qué nivel está el servicio ofrecido, en este sentido es muy importante el saber escuchar para entender y no escuchar por escuchar de momento, es decir, hay que hacer un alto, analizar de qué se está hablando y hacia qué camino puede llevar.

A continuación, se puede observar fechas de aplicación del proceso:

Figura 39:

Obtención del listado de acompañamiento, asesoría y/o capacitaciones realizadas sobre ingreso TG al RI

The image is a screenshot of a Microsoft Forms survey page. The title of the survey is "Asistencia a capacitación en Biblioteca Sede Bogotá". The survey has received 2934 responses, with an average completion time of 04:15. The survey status is "Activo" (Active). The interface includes a "Preguntas" (Questions) tab and a "Recopilar respuestas" (Collect responses) button. There is also a sidebar with a clock icon and a message about adding a timer to the survey.

Nota: Información obtenida del Correo de Capacitaciones SIB Bogotá.

Figura 40:

Obtención del listado de acompañamiento, asesoría y/o capacitaciones realizadas sobre ingreso TG al RI

Nota: Información obtenida del Correo de Capacitaciones SIB Bogotá.

Ahora bien, en las siguientes imágenes se aprecia el impacto obtenido desde que se empezó a implementar las capacitaciones con el Word generado en el trabajo de aplicación en la Biblioteca de la U.C.C. Sede Bogotá:

Generación de capacitaciones por programas

101



Nota: Información obtenida del Excel generado de las capacitaciones SIB Bogotá

Como se puede observar en las imágenes anteriores, del total de 39 usuarios capacitados por el momento en el ingreso de TG al RI, los que más han acudido a estas, son los estudiantes de Maestría en educación virtual, para mi es un logro que permitirá dar a conocer el servicio y este sea visto de otra forma.

En realidad, esta es una pequeña muestra de las asesorías que se han realizado, se selecciona estas por ser parte de la generación y aplicación de las buenas prácticas para el adecuado registro y sistematización de los trabajos de grado generados en la Universidad Cooperativa de Colombia U. C. C. Sede Bogotá. Sobre la percepción de los usuarios esta:

Con esta información cosechada puedo tener la percepción real de los usuarios a los cuales he apoyado para realizar el ingreso de TG al RI, observó la evolución del proceso, desde el momento mismo del acompañamiento hasta la parte final.

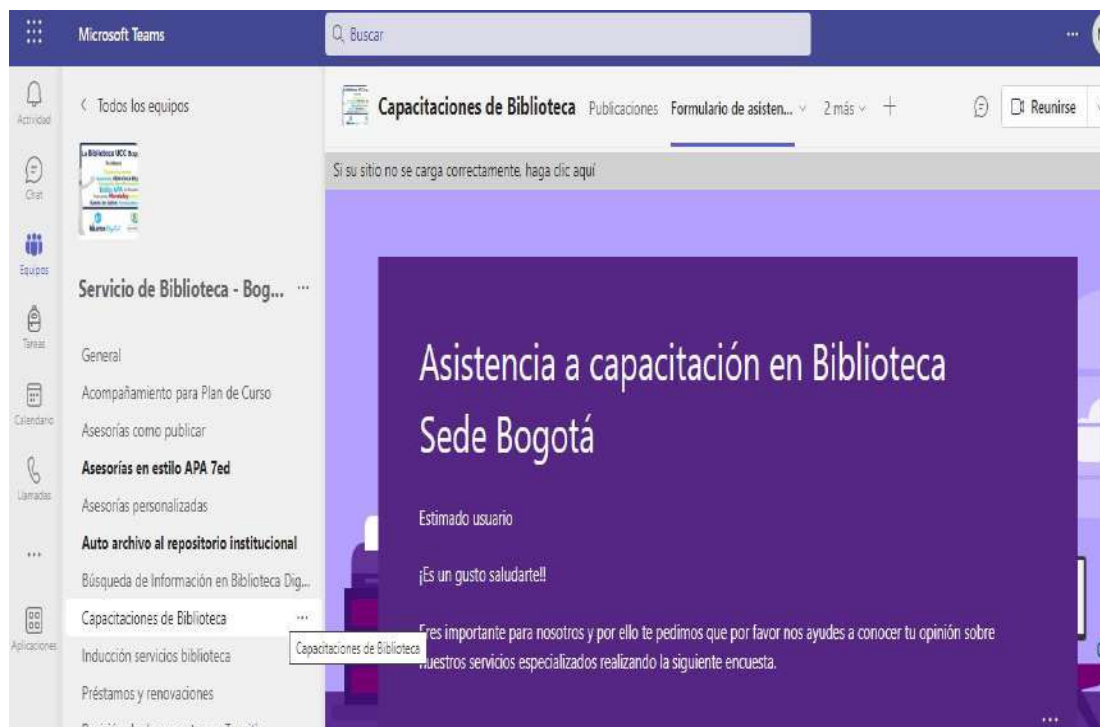
Anteriormente las intervenciones (proceso de ingreso) duraban entre 2 a 4 horas, actualmente la duración varía de 45 minutos a 1 hora, hora y media (en esta parte se detecta que la demora se genera por varias variables, entre las cuales se destaca: fallas técnicas, Internet, agilidad que el usuario posee, nervios, entre otros).

Se espera que a futuro se elimine estas barreras y los usuarios lleguen a ingresar los TG al RI en un promedio de 30 minutos, se puede si, desde que el usuario esté empoderado de la actividad la cual se logra reforzando el conocimiento.

Apartes del formato que los usuarios deben llenar al recibir capacitaciones o asesorías:

Figura 42:

Formulario asistencia a capacitación y/o asesoría Biblioteca Sede Bogotá



Microsoft Teams interface showing a meeting titled "Capacitaciones de Biblioteca". The meeting content displays a survey form titled "Asistencia a capacitación en Biblioteca Sede Bogotá".

The survey form includes the following questions:

- * Obligatorio
- 1. Fecha de la capacitación *
- 2. Hora de la capacitación *

The form also includes a text input field for "Especifique la fecha (dd/MM/yyyy)" and a list of time slots for the second question:

- ☐ 7:00 a 9:00
- ☐ 7:30 a 9:30
- ☐ 8:00 a 10:00
- ☐ 8:30 a 10:30
- ☐ 9:00 a 11:00

← Todos los equipos

Servicio de Biblioteca - Bog...

General

Acompañamiento para Plan de Curso

Asesorías como publicar

Asesorías en estilo APA 7ed

Asesorías personalizadas

Auto archivo al repositorio institucional

Búsqueda de Información en Biblioteca Dig...

Capacitaciones de Biblioteca

Inducción servicios biblioteca

Préstamos y renovaciones

Revisión de documentos en Turnitin

4 canales ocultos

Capacitaciones de Biblioteca Publicaciones Formulario de asisten... 2 más + Reunirse

Si su sitio no se carga correctamente, haga clic aquí

3. ¿Cuál fue el tema del acompañamiento que recibiste? *

☐ Nivel 1 Introducción al uso de los recursos de información de Biblioteca (Inducción)

☐ Nivel 2 Estrategias de búsqueda de información de forma efectiva en Biblioteca Digital

☐ Nivel 3 Estilos bibliográficos para citas, referencias y uso de gestores bibliográficos con aplicación en Word - Apa

☒ Nivel 4 Proceso de Publicación en el Repositorio Institucional (Auto archivo)

☐ Nivel 5 Uso del Gestor bibliográfico Mendeley

☐ Nivel 6 Revisión de coincidencias en Turnitin

☐ Nivel 7: Herramientas TIC Educativas

☐ Nivel 8: Herramientas TIC para realizar Presentaciones

← Todos los equipos

Servicio de Biblioteca - Bog...

General

Acompañamiento para Plan de Curso

Asesorías como publicar

Asesorías en estilo APA 7ed

Asesorías personalizadas

Auto archivo al repositorio institucional

Búsqueda de Información en Biblioteca Dig...

Capacitaciones de Biblioteca

Inducción servicios biblioteca

Préstamos y renovaciones

Revisión de documentos en Turnitin

4 canales ocultos

Capacitaciones de Biblioteca Publicaciones Formulario de asisten... 2 más + Reunirse

Si su sitio no se carga correctamente, haga clic aquí

4. ¿Qué tipo de acompañamiento recibiste? *

☐ Asesoría personalizada

☐ Capacitación

5. ¿Cuál es tu Rol dentro de la Universidad? *

Elige el rol al que pertenezcas, si no lo encuentras en la lista selecciona el botón otras y escríbelo

☐ Estudiante de Pregrado

☐ Estudiante de Especialización

☐ Estudiante de Maestría

☐ Estudiante de Tecnología

☐ Profesor (a)

← Todos los equipos

Servicio de Biblioteca - Bog...

General

Acompañamiento para Plan de Curso

Asesorías como publicar

Asesorías en estilo APA 7ed

Asesorías personalizadas

Auto archivo al repositorio institucional

Búsqueda de Información en Biblioteca Dig...

Capacitaciones de Biblioteca

Inducción servicios biblioteca

Préstamos y renovaciones

Revisión de documentos en Turnitin

4 canales ocultos

Capacitaciones de Biblioteca Publicaciones Formulario de asisten... 2 más + Reunirse

Si su sitio no se carga correctamente, haga clic aquí

12. ¿Como se llama la persona que lo atendió? *

Mónica Pérez

13. ☐ Meet de Google

☐ Presencial

Capacitaciones de Biblioteca Publicaciones Formulario de asisten... 2 más + Reunirse

Si su sitio no se carga correctamente, haga clic aquí

13. ¿Cuál fue el canal de comunicación? *

☐ Teleconferencia por Teams

☐ WhatsApp

☐ Correo institucional

☐ Llamada de celular

☐ Chat de Teams

☐ Meet de Google

☐ Presencial

14. De 1 a 5 ¿Cómo calificas el servicio de capacitación? *

☆☆☆☆☆

Capacitaciones de Biblioteca Publicaciones Formulario de asisten... 2 más + Reunirse

Si su sitio no se carga correctamente, haga clic aquí

15. De 1 (Realmente no) a 5 (Definitivamente si) ¿Te gustaría recibir más capacitaciones de este estilo? *

☆☆☆☆☆

16. De 1 (poco preparado) a 5 (muy bien preparado) ¿El capacitador cuenta con el manejo del Tema? *

☆☆☆☆☆

17. Si deseas hacer una sugerencia para mejorar nuestro servicio o enviar una felicitación por favor escríbenos *

Escribe su respuesta

Capacitaciones de Biblioteca Publicaciones Formulario de asisten... 2 más + Reunirse

Si su sitio no se carga correctamente, haga clic aquí

18. Nota:

Todos los datos personales serán tratados con fines éticos y académicos según lo establecido en el Acuerdo Superior Universitario 171 del 20 de marzo de 2014.

"Por medio de la cuál se establecen las políticas de tratamiento de información y protección de datos personales en la Universidad Cooperativa de Colombia"

Consulte aquí las políticas de Tratamiento de datos personales de la UCC

<https://www.ucc.edu.co/asuntos-legales/Paginas/tratamiento-de-datos-personales.aspx>

Enviar

Nota: Información recuperada del Teams de biblioteca.

Observación: Para ingresar al formulario de asistencia en línea debe hacerlo

desde su correo institucional con el siguiente enlace:

<https://teams.microsoft.com/#/school/tab::d71b961c-e2d1-422c-b442-bdebbde237a3/Capacitaciones%20de%20Biblioteca?threadId=19:d7eaf06d20e24e7496a4c56267f31753@thread.tacv2&ctx=channel>

Modelo correo que se envía a docentes cuando se realiza capacitaciones grupales sobre ingreso TG al RI:

Figura 43:

Modelo de Correos que se envían por Capacitaciones a grupos sobre ingreso TG al RI.



Nota: Información tomada de correo institucional.

7. CONCLUSIÓN

La realización de este trabajo de aplicación es un proceso que implica compromiso, empoderamiento y mucha retroalimentación para lograr objetivos y construir metas que se puedan llevar a cabo, la generación de nuevo conocimiento es observable en la medida que la naturaleza del quehacer productivo de la profesión se fusione constantemente con las TIC y todas las herramientas existentes a futuro.

Ante el surgimiento constante y evolutivo de la sociedad del conocimiento se otorga la premisa al aprendizaje en el cual docentes, estudiantes y comunidad en general puedan ser autónomos con el soporte tecnológico que se posee. Por ello, el ser colaborador del conocimiento incluye habilidades, cualidades y competencias que conjugadas permiten que el quehacer profesional sea una herramienta generadora de conocimiento organizado, para así desplegarlo como recurso y de esta forma definir su aplicabilidad como un objeto virtual de aprendizaje que se mimetiza constantemente, esta característica genera desarrollos que hace surgir en los usuarios el deseo de ser ellos mismos.

Por ello el modelamiento del aprendizaje proporciona una rutina de conocimiento constante individual y colectivo, el cual incluye: datos, imágenes, audios y cualquier recurso disponible digital o físico (de acceso libre) que genera valor agregado, traducido fácilmente en tiempo, ahorro de distancia, dinero, entre otros, por ello, la reutilización de la información incrementa el contacto con la comunidad a la cual se

dirige, compartiendo conocimiento dentro y fuera de las disciplinas, cuyo límite es impuesto por quien consulta.

Es interesante el ser partícipe del mejoramiento de un servicio, en la etapa de recoger conocimiento y combinarlo con la experticia y la creatividad hacia una orientación definida genera una buena práctica educativa que es valiosa en la medida que se retroalimenta y crece con dinamismo la cual ofrece continuidad en el tiempo.

La gamificación como herramienta de aprendizaje hace que los usuarios trabajen en equipo, aprendan de sí mismos y de los demás, esta actividad desarrollada con verdaderos recursos y apoyo a futuro generará ese valor añadido que se busca al ofrecer servicios.

Figura 43:

Juego interactivo sobre Proceso de publicación en el RI



Nota: Información tomada de Word Wall. Usuario correo biblioteca. bogota. Recuperado de: <https://wordwall.net/resource/22047889>

Figura 46:

Juego interactivo sobre Buenas prácticas para el adecuado registro de TG en el RI

Cuestionario
Buenas prácticas para el adecuado registro y sistematización de TG en el RI

MODELO DE REPOSITORIO INSTITUCIONAL UCC

Actividades para dinamizar el conocimiento

Actividades para capturar y cerrar el conocimiento

INICIAR

Si

No

Probablemente

Nunca lo he utilizado

Una serie de preguntas de opción múltiple.
Presiona la respuesta correcta para continuar.

Buenas prácticas para el adecuado registro y sistematización de TG en el RI

por Capacitaciones21

Compartir

Nota: Información tomada de Word Wall. Usuario correo capacitaciones.sib.

Recuperado de: <https://wordwall.net/es/resource/37972703>

Lo expuesto y generado en este trabajo de aplicación es un abrebocas de lo que se proyecta como el futuro en el aprendizaje de las nuevas generaciones, aquí la ventaja es que siempre existirá ese mentor cuya guía es fundamental para avanzar y progresar, este papel lo desempeña adecuadamente en el templo del saber, que con el transcurrir del tiempo se transforma constantemente, viendo de esta forma a la biblioteca sé que la profesión del bibliotecólogo no solo será de guiar, realmente es la del personaje principal, el cuál es el que no solo permite dar a conocer la metodología para aprender y reaprender, sencillamente es quién integra el proceso de introducción exitoso con la estrategia de construir conocimiento para que los usuarios desarrollen su intelecto.

Y usted amiga lectora ¿Qué opina?

Por Mónica Pérez.

Soacha, 2022.

8. RECOMENDACIONES

En lo referente al ingreso de información en el RI es necesario que a nivel nacional (multicampus) las bibliotecas de la U.C.C. unifiquen criterios y al generar guías, documentos, videos, entre otros, piensen finalmente hacia que usuario se destinará específicamente la información, para evitar a futuro la exclusión de aquellos lectores, usuarios y visitantes que no son investigadores, docentes, catedráticos y quieran publicar en el repositorio, si ellos encuentran en biblioteca un apoyo y en su portafolio de servicios un documento sencillo que con solo leer y/o ver sus imágenes guíe a las buenas prácticas para el adecuado registro y sistematización de los trabajos de grado generados, considero que logré mi objetivo.

Es lamentable asumir el pensamiento de que todas las personas que consultaron el RI son de un nivel educativo medio alto, si bien el pertenecer a una entidad educativa no la hace exclusiva de un grupo, el repositorio institucional se genera con el compromiso de impactar a la comunidad de la cual hace parte y de otras sociedades que comparten el conocimiento como herramienta liberadora.

El estado actual de los TG en formato físico (aproximadamente unos 5.000 CD en espera de ser ingresados al RI) es una necesidad imperiosa que merece ser atendida con prontitud, aquí se encuentra información valiosa que debe ser compartida a toda la comunidad en general, no solo a nivel regional, debe llegar realmente al cosechador mundial para que su visibilidad sea efectiva, dando de esta forma la oportunidad a

quienes la crearon de evolucionar y permitir que al ser consultada sea parte de la aplicabilidad del nuevo conocimiento que se desprenda de ella.

Si se observa la participación actual del RI a nivel mundial, se detecta una visibilidad baja respecto a sus homólogos por ejemplo de América Latina, esta información se puede observar en las siguientes imágenes:

Figura 47:

Rankin Web de Repositorios Institucionales a nivel mundial.



Figura 48:

Rankin Web Repositorios: Posición del RI de la U.C.C. a junio del 2022.

RANGO	REPOS INSTITUCIONALES	ELEMENTOS
-------	-----------------------	-----------

636	Repositorio de publicaciones IIASA PURE del Instituto Internacional de Análisis de Sistemas Aplicados	7710
638	Université du Quebec a Montreal Archivo de Publicaciones Electrónicas	7700
639	Institut Agama Islam Negeri Repositorio IAIN Salatiga	7690
640	Archivo Electrónico Universidad Nacional Khmelniitskiy ELARKHNU	7680
641	Repositorio Universitas Sanata Dharma	7670
642	Repositorio Institucional Universidad Cooperativa de Colombia	7640
643	Instituto Nacional de Educación NIE Repositorio Digital	7630
643	Archivo de investigación digital de la Universidad de Boston	7630
643	Sistema de archivo abierto de la Universidad de İnönü	7630
643	Repositorio Digital de la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE	7630
647	Scholars Junction Repositorio Institucional de la Universidad Estatal de Mississippi	7620
648	Repositorio Ss. Universidad Cyril and Methodius en Skopje	7610
648	Repositorio de Ss. Universidad Cirilo y Metodio de Skopje	7610

Nota: Información tomada del Rankin Web of Repositories, la cual se puede consultar en: <https://repositories.webometrics.info/en/node/32>

En esta página también se puede consultar el ranking de revistas institucionales:

Figura 49:

Rankin Web Repositorios: Posición de Revistas

RANGO	PORTAL DE REVISTAS	ELEMENTOS
-------	--------------------	-----------

173	Repositorio ReVIS	2110
174	Banco de investigación	2010
175	Biblioteca electrónica húngara / Magyar Elektronikus Könyvtár	1930
176	Revistas Universidad Estatal de Seguridad Humana de Lviv	1850
177	Portal de Revistas de la Universidade Federal de Roraima	1840
178	Portal de Revistas Electrónicas Universidad de Carabobo	1780
179	Portal de Revistas y Publicaciones de la Universidad de Santiago de Chile	1770
180	Consortio de Apoyo a la Excelencia en Investigación y Formación Repositorio CRECS	1580
181	Revistas de Mongolia en línea	1500
182	Revistas de la Universidad Cooperativa de Colombia	1440
183	Sammelpunkt Elektronisch archivierte Theorie	1430
183	Revistas Institucionales de la Universidad de Cartagena	1430
185	Portal de Revistas Universidad del Rosario	1390
186	Sistema de Revistas Universidad del Tolima	1340
187	Grupo de Trabajo de Repositorio de Bibliotecas Teológicas Católicas y la Asociación de Bibliotecas Académicas y de la Iglesia	1310
188	Revistas Universidad Militar Nueva Granada	1240

Nota: Información tomada del Ranking Web of Repositories, la cual se puede consultar en: <https://repositories.webometrics.info/en/node/33>

El RI alcanza su realce al permitir la visibilidad de los autores que lo alimentan, no solo debe tenerse en cuenta la producción intelectual científica, es interesante ver la generación de conocimiento de estudiantes de pregrado y posgrado.

Con la consolidación e incremento de TG en el RI se proyecta visibilidad, lo cual genera alianzas indescriptibles, cuyo poder de magnificar el intercambio constante de conocimiento, la creación de equipos y el desarrollo del material depositado en él,

dando paso a la evolución que debe darse a la información para que el usuario final la reconozca, trabaje y alimente su conocimiento de forma autónoma.

Se espera que a futuro próximo el RI de la U.C.C. evolucione para que sus visitantes vean que el publicar, consultar y cosechar información en él es interesante.

9. BIBLIOGRAFÍA

Acuerdo No. 08 (2005). Reglamento sobre modalidades de grado.

https://www.ucc.edu.co/asuntos-legales/Reglamentos/Acuerdo_008_2005.pdf

Acuerdo 295 (2016), art. 1, p. Misión y visión de la Universidad Cooperativa de Colombia.

https://www.ucc.edu.co/asuntoslegales/AcuerdosSuperiores2016/Acuerdo_295_d_e_2016.pdf

Barrueco, J. y García Testal, C. (2009). Repositorios Institucionales Universitarios: evolución y perspectivas. España: Universidad de Valencia.

<http://www.fesabid.org/zaragoza2009/actas-fesabid-2009/99-107.pdf>

Budapest Open Access Initiative (BOAI) (2022). Iniciativa de Budapest para el acceso abierto. <https://www.budapestopenaccessinitiative.org/read/spanish-translation/>

Cano Olivera, L. E., Espitia Zambrano, P. E., Pérez Castillo, J. N. y Joyanes Aguilar, L. (2009). Integración de repositorios digitales para la gestión del conocimiento en el ámbito universitario colombiano. *Ingeniería*, 14 (1), 59 - 70.

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=498850168010>

Cívico Cabrera, J. M. (2020). Tipos de licencias para contenidos digitales.

<https://www.juanmacivico87.com/tipos-licencias-contenidos->

[digitales/#:~:text=Una%20licencia%2C%20en%20el%20%C3%A1mbito,pueden%20hacer%20con%20dicho%20contenido.](#)

Directrices Driver 2.0 (2008). Digital repository infrastructure vision for european research. Directrices para proveedores de contenido - Exposición de recursos textuales con el protocolo OAI-PMH.

https://recolecta.fecyt.es/sites/default/files/contenido/documentos/DRIVER_2_1_Guidelines_Spanish.pdf

DSpace: Tu Repositorio Institucional al Alcance del Mundo (2020, 25 de septiembre).

Infoestratégica. Ponencia impartida por Cázares, G., sobre la plataforma DSpace para repositorios [vídeo].

https://www.youtube.com/watch?v=nawY7sN7_cw

Flórez-Acero, G. D., Salazar, S., Durán, M. A., Rodríguez Flórez, J. C. y Sierra-Marulanda, O. R. (2017). Propiedad intelectual, nuevas tecnologías y derecho del consumo. Reflexiones desde el moderno derecho privado. Bogotá: Editorial Universidad Católica de Colombia.

<https://publicaciones.ucatolica.edu.co/pdf/propiedad-intelectual.pdf>

Garrido Jiménez, D. (2021). Qué es el copyright.

<https://www.garridoydonaque.com/que-es-copyright-significado/>

IFLA Statement on Open Access to Scholarly Literature and Research Documentation (2022). 10 años de la declaración de acceso abierto de la IFLA: un llamado a la acción. <https://www.ifla.org/news/10-years-of-the-ifla-open-access-statement-a-call-to-action/>

Licencias Creative Commons Colombia. (s.f.). Tipos de licencias. <https://co.creativecommons.net/tipos-de-licencias/>

Organización de las Naciones Unidas para la educación, la ciencia y la cultura - UNESCO (s.f.). Las licencias Creative Commons. <https://es.unesco.org/open-access/las-licencias-creative-commons>

Organización Mundial de la Propiedad Intelectual - OMPI (s.f.). ¿Qué es la propiedad intelectual? <https://www.wipo.int/about-ip/es/>

Peirò, R., 2020. *Copyright*. Economipedia.com. <https://economipedia.com/definiciones/copyright.html>

Rodríguez, P., Isaza, G. y Duque, N. (2012). Búsqueda personalizada en Repositorios de Objetos de Aprendizaje a partir del perfil del estudiante. Avances: Investigación En Ingeniería, 9(1), 71 - 81. <https://revistas.unilibre.edu.co/index.php/avances/article/view/2737>

Sandi, J. y Cruz, M. (2017). Repositorios institucionales digitales: Análisis comparativo entre SEDICI (Argentina) y Kérwá (Costa Rica). e-Ciencias de la Información. Revista electrónica semestral. Vol.7. No.1. pp. 1-51.

<https://www.redalyc.org/jatsRepo/4768/476855013002/html/index.html>

The Valparaíso Declaration for Improved Scientific Communication in the Electronic Medium (2004). <http://eprints.rclis.org/20069/1/Valparaiso-declaration.pdf>

Washington D. C. Principles for Free Access to Science (2004).

<https://www.dcprinciples.org/>

Wellcome Trust Position Statement in Support of Open and Unrestricted Access to Published Research (2022). <https://wellcome.org/grant-funding/guidance/open-access-guidance/open-access-policy>

Wikipedia. (2022). Licencias Creative Commons.

https://es.wikipedia.org/wiki/Licencias_Creative_Commons

ANEXOS

UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y BELLAS ARTES
CIENCIA DE LA INFORMACIÓN Y LA DOCUMENTACIÓN,
BIBLIOTECOLOGÍA Y ARCHIVÍSTICA.
COMITÉ TRABAJOS DE GRADO



Universidad Cooperativa
de Colombia

NIT:860029924-7

TRABAJO DE APLICACIÓN - CARTA DE ACEPTACIÓN.

Cordial Saludo.

Por medio de la presente, Yo, **Johanna González Camacho Coordinadora SIB Bogotá** identificada con C.C. No. **52915911** de Bogotá me complace informarle la aceptación del Trabajo de Aplicación titulado **“Buenas prácticas para el adecuado registro y sistematización de los trabajos de grado generados en la Universidad Cooperativa de Colombia U. C. C. Sede Bogotá”** que se llevará a cabo por la estudiante de Ciencias de la Información, Documentación Bibliotecología y Archivística de la Universidad del Quindío **Mónica Pérez** a partir del **01/09/22 hasta 17/11/2022**.

Como se indicó en la presentación del trabajo de aplicación, **Mónica Pérez** estará a cargo de retroalimentar y generar el documento modelo para el registro y sistematización de los trabajos (digitales y en formato cd) en el repositorio institucional. Por su lado La Biblioteca de la U.C.C. Sede Bogotá será responsable de dar apoyo, espacio, tiempo, guía, capacitaciones y poner a disposición todos los recursos necesarios con los cuales contamos para llevar a cabo con éxito este trabajo.

Estamos seguros de que la culminación de este trabajo de aplicación se llevará a cabo bajo las condiciones y características estipuladas por la Universidad del Quindío.

Atentamente,

UNIVERSIDAD
COOPERATIVA
DE COLOMBIA | SIB - Bogotá

Firma del Responsable:

Johanna González Camacho

Firma del estudiante CIDBA:

Mónica Pérez

Fecha:

01 SEP 2022





Universidad Cooperativa
de Colombia
NIT:860029924-7

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo, **Johanna González Camacho** identificado con la C.C. No. **52915911** de Bogotá, como Coordinadora del sistema de información bibliográfico de la Universidad Cooperativa de Colombia UC.C. - Sede Bogotá D. C., autorizo la realización del Trabajo de aplicación denominado **"Buenas prácticas para el adecuado registro y sistematización de los trabajos de grado generados en la Universidad Cooperativa de Colombia U. C. C. Sede Bogotá"**. Así mismo, acepto verificar los resultados del trabajo ya que he sido informado (a) acerca de los objetivos, cronograma y lo que se espera del mismo.

Entiendo que el estudiante del programa "Ciencia de la Información y la Documentación, Bibliotecología y Archivística, de la Universidad del Quindío, encargado de la intervención, puede detener la aplicación o la participación de la Institución en cualquier momento sin mi consentimiento. Así mismo, tengo derecho a retirarme en cualquier momento.

Por el presente, autorizo al estudiante a publicar la información obtenida como resultado de la participación en el trabajo de aplicación, en la sustentación u otros medios legales y de permitirles revisar el proyecto guardando la debida CONFIDENCIALIDAD de mí y de esta Institución.

UNIVERSIDAD
COOPERATIVA
DE COLOMBIA | SIB - Bogotá

Firma del Responsable:

Firma del estudiante CIDBA:

Fecha:

01 SEP 2022

Resolución N° 008430 de 1993

Normas éticas para la investigación





Universidad Cooperativa
de Colombia

NIT:860029924-7

TRABAJO DE APLICACIÓN - CARTA DE FINALIZACIÓN.

Señores:

Universidad del Quindío

Comité de Trabajo de Grado

Programa Ciencia de la Información y la Documentación, Bibliotecología y Archivística

CIDBA

Cordial Saludo.

Por medio de la presente, Yo, **Johanna González Camacho Coordinadora SIB Bogotá** identificada con C.C. No. **52915911** de Bogotá, por medio de la presente comunico a ustedes que **Mónica Pérez** identificada con C.C. No. **52187364** de Bogotá, estudiante de la carrera profesional de **Ciencia de la Información y la Documentación, Bibliotecología y Archivística CIDBA**, ha concluido satisfactoriamente su **Trabajo de Aplicación**, realizando un total de **80 horas** los cuales iniciaron a partir del **01/09/22** hasta **17/11/2022**.

Sin más por el momento aprovecho la ocasión para enviarles un cordial saludo.

Atentamente,

UNIVERSIDAD
COOPERATIVA | SIB - Bogotá
DE COLOMBIA

Firma del Responsable:

Firma del estudiante CIDBA:

Fecha:

17 NOV 2022





Universidad Cooperativa
de Colombia
NIT:860029924-7

INFORME DE RESULTADOS DEL TRABAJO DE APLICACIÓN.

TÍTULO DEL TRABAJO DE APLICACIÓN	Pruebas prácticas para el adecuado registro y sistematización de los trabajos de grado generados en la U.C.C. sede Bogotá.
ESTUDIANTE	Yónicas Pérez
INSTITUCIÓN O EMPRESA	Universidad Cooperativa de Colombia U.C.C. sede Bogotá.
DIRECCIÓN	N. Cauces #37-63 Bloque 1, 30 años
EVALUADOR DEL PROCESO	Johanna González Carrasco
CARGO	Coordinadora Sistema de Información Bibliográfica SIB.
TELÉFONO DE CONTACTO	601 7455655 ext. 1113
APLICACIÓN - FECHA	01/09/2022 - 17/11/2022
DOCENTE-ASESOR	Patricia Pascandique Plaza

1. Concepto de quien evalúa el proceso con respecto al desempeño del estudiante:

El desempeño de la estudiante es sobresaliente en la realización del trabajo de aplicación, evidenciando que posee el conocimiento necesario para realizarlo de manera correcta, práctica y adecuada.

2. ¿Qué objetivos se cumplieron en la aplicación del trabajo realizado?

Se logró el objetivo de diseñar un documento modelo de buenas prácticas para el adecuado registro y sistematización de los trabajos de grado generados en la U.C.C. enfocados a la formación de usuarios y al tiempo el apoyo en el proceso de carga de T.G. de otros autores creando espacio de almacenaje.

3. ¿Qué impacto tuvo el trabajo de aplicación en su Institución o Empresa?

El impacto que tuvo el trabajo de aplicación es positivo en el mejoramiento de uno de los procesos más importantes de la Universidad mejorando así la experiencia de los usuarios al utilizar los servicios de la biblioteca Sede Bogotá.

4. Observaciones del estudiante (Autoevaluación):

A futuro desarrollar este trabajo de aplicación como propuesta independiente para personas con capacidades diferentes.

Evaluar la viabilidad de socializar e implementar esta propuesta a nivel multicampus de la Universidad Cooperativa de Colombia U.C.C.

UNIVERSIDAD
COOPERATIVA DE COLOMBIA | SIB - Bogotá

Firma del Responsable:

Jhaniel C.

Firma del estudiante CIDBA:

ANICA PÉREZ

Fecha:

17 NOV 2022



Check in repositorio UCC:

**Trabajo aprobado por Asesor,
Director, Tutor y/o Facultad
(soporte por escrito).**



**Carta de autorización y/o publicación
web si el trabajo o práctica posee
información sensible como:**

**(Nombres - datos de personas
naturales y jurídicas, gráficos, DOFA,
Matrices, entre otros).**

**Fotos y/o imágenes de menores de
edad, personas, fachadas de empresas,
logos, entre otros.**

**Próximo a publicar en revistas (ya sean
científicas o no).**

**Licencia de uso de obra ya
diligenciada (firmada a mano).**



**Licencia creative commons (para
trabajos de grado con acceso
abierto en el repositorio).**



IMPORTANT

**Que este en Normas APA (6ª y/o 7ª
edición según directriz de cada
programa).**

**En caso de tener alguna pregunta, duda o novedad
en la solicitud del servicio, recuerda que puedes
comunicarte con nosotros por diferentes medios
dispuestos como:**

Correo institucional: biblioteca.bogota@ucc.edu.co

**WhatsApp: 3209969506 - 3125585842 - 3118382158 -
3202791845 - 3174080381 - 3213456232 -
3219933704 - 3024480302 - 3052302549.**

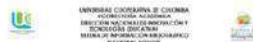
Teléfono fijo: 3323565 ext.: 1113 - 1309 - 1546

**Equipo de TEAMS: Servicios de Biblioteca - Bogotá
con el código: t0ssuhi**





PASO 1



Formato de aval para trabajo final de trabajo de grado

Se debe tener el formato aval del tutor diligenciado

Trabajo de grado	
Asesor	
Revisión de grado	
Programa	
Asesor	

Es decir que ya el trabajo de grado debe estar Ok y no necesita revisiones, correcciones, entre otras cosas..

PASO 2

Contar con tiempo disponible



PASO 3

Tener el formato de la licencia de uso diligenciada y en PDF

UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA	FORMATO DE LICENCIA DE USO	Fecha
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA		Fecha
REPOSITORIO INSTITUCIONAL		Fecha
SECCION DE BIBLIOTECAS		Fecha
Se declara que el presente documento es original y no ha sido modificado		Fecha
Firma		Fecha

Con este proceso ahorras tiempo.

PASO 4

Si tienes dudas o requieres guía no lo dudes



Sistema de Información Bibliográfica
Universidad Cooperativa de Colombia

Solicita apoyo del personal de Biblioteca

PASO 5

El trabajo al repositorio institucional es un requisito para la auditoria de grado



Es el aspectos más importantes del proceso, sin el no hay grado.

PASO 6



Contáctanos

biblioteca.bogota@ucc.edu.co

Servicio de Biblioteca
Bogotá

Código: **t0ssuhi**



FICHA RESUMEN ANALÍTICO ESPECIALIZADO (RAE)

UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y BELLAS ARTES CIENCIA DE LA INFORMACIÓN Y LA DOCUMENTACIÓN, BIBLIOTECOLOGÍA Y ARCHIVÍSTICA	
RESUMEN ANALÍTICO ESPECIALIZADO (RAE)	
1. Información General.	
Título del trabajo de aplicación	Buenas prácticas para el adecuado registro y sistematización de los trabajos de grado generados en la Universidad Cooperativa de Colombia U. C. C. Sede Bogotá
Autor(a)	Mónica Pérez
Docente-Asesor	Paola Patricia Pacanchique
Lugar de aplicación del Proyecto:	Universidad Cooperativa de Colombia Sede Bogotá
Ciudad:	Bogotá D.C.
Duración:	Un semestre académico
Modalidad del Trabajo de Grado:	Aplicación
Línea de formación	1. Gestión de la información.
Área	1. Bibliotecología
Palabras Clave:	Auto archivo Formación de usuarios Gamificación

	Objeto Virtual de aprendizaje Repositorio Institucional Trabajo de grado
2. Descripción	
La Universidad Cooperativa de Colombia (UCC) en todos sus campus implementa su proceso de Repositorio Institucional (RI) presentando la problemática en la cual sus estudiantes se les dificulta seguir el proceso para subir o ingresar su trabajo de grado, por ende, se busca generar herramientas que permitan realizar este proceso de forma sencilla, más amigable, las cuales le generarán al usuario el tener una experiencia única al desarrollar este proceso tan importante que le permitirá graduarse, de esta forma, se obtienen resultados mediante la ludificación o gamificación de la información: mediante el juego, en el cual hay un aprendizaje significativo y a partir de ahí los estudiantes eliminan esas barreras que actualmente se presentan. Desde el campus Bogotá se genera la iniciativa de desarrollar un documento guía que sirva de base para que los usuarios realicen este proceso de forma ágil, sencilla, segura y dinámica, es por este motivo que al revisar la guía que aparece a nivel nacional se detecta que parte de sus indicaciones son confusas, esto se ocasiona por estar generado para publicar toda clase de documentos como artículos, revistas, notas de clase, trabajos de grado como de pregrado, maestrías y especializaciones, por esto, se debe ser claro en la información, de la forma de subir estos documentos, ya que los usuarios son de diferentes edades y no tienen una buena comprensión de los datos que deben publicar.	

Para ello se diseña un material audiovisual: 2 juegos, 2 infografías, diapositivas y un documento con el paso a paso en Word con el que se pretende reducir esa barrera que presentan los estudiantes al ingresar su TG al RI.

Se sugiere que la Biblioteca de la Sede Bogotá implemente dinámicas por medio de los Objetos Virtuales de Aprendizaje (OVA) para que el conocimiento generado quede en la memoria de quienes los requieran.

Enlace sustentación Trabajo de Grado:

<https://clipchamp.com/watch/RxefrtbVXT5>

Enlace diapositivas paso a paso ingreso TG al RI:

https://www.canva.com/design/DAFSHdU3fhs/vXj_iOA_dxNFb_txKylSCA/view?utm_content=DAFSHdU3fhs&utm_campaign=designshare&utm_medium=link&utm_source=homepage_design_menu